



EUROPEAN
DISABILITY
FORUM

20
YEARS

Madrid, capital
europea de la
discapacidad
20 años del CERMI

ESPECIAL

**XV Edición
Premio FIAPAS
de Investigación en
Deficiencias Auditivas
Área de Accesibilidad**

**"Evaluación del tiempo
de reacción en velocistas
con y sin discapacidad
auditiva: aplicaciones
para la inclusión"**

**FIAPAS aprueba
su Plan Estratégico 2017-2020**

Por el equipo investigador compuesto por Javier Soto Rey, Javier Pérez Tejero, Jesús Javier Rojo González, Juan Carlos Álvarez Ortiz, José Manuel Sánchez Pena y Juan Carlos Torres Zafra



Comparta su deseo. Comparta su alegría.

Con Kanso®, simple, elegante y discreto, su hijo tiene aún más que celebrar.



- La misma experiencia auditiva que Nucleus® 6 con un procesador de sonido que se esconde de forma segura bajo el cabello.
- Kanso es un procesador de sonido tan pequeño y fácil de usar, que su hijo puede disfrutar siendo el centro de atención para todos por las razones correctas.



GAES es un distribuidor autorizado de Cochlear.

Para más información, contacte con su audioprotesista o visite:

www.cochlearkanso.com/es Síguenos en:   

Cochlear, Hear now. And always, Kanso, Nucleus y el logo elíptico son marcas comerciales o registradas de Cochlear Limited.
© Cochlear Limited 2017. D1150817 ISS2 MAR17 Spanish translation

Hear now. And always



El proyecto CERMI, un camino para compartir

Cuando se recuerda el momento de la constitución del CERMI, siendo entonces presidenta de FIAPAS, María Ángeles Figueredo, la primera sensación que se tiene es de satisfacción por el resultado de aquel trabajo, no exento de dificultades. También se siente un cierto orgullo por haber sido una de las seis organizaciones firmantes del acta fundacional de esta gran plataforma del movimiento asociativo de la discapacidad, rubricada en enero de 1997.

Participar en la firma de la constitución del CERMI puso de manifiesto la vocación y pública intención de limar diferencias y superar distancias entre los distintos sectores de la discapacidad y sus organizaciones, en aras de un bien común mayor.

Nos podía la ilusión por trabajar por las personas con discapacidad y por sus familias, si bien hay que confesar que en algún

momento el ejercicio de negociación y cesión supuso un gran esfuerzo, el objetivo final podía más: situar a la discapacidad donde no estaba y tenía derecho a estar, además de la posibilidad de defender los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias con un sólido respaldo.

FIAPAS, como entidad de familias, hizo valer el papel de éstas, muchos años atrás, en el nacimiento del movimiento asociativo de la discapacidad y puso de manifiesto cómo sin ellas, sin las familias, éste no se podría entender.

Finalmente, hoy podemos corroborar que sin las organizaciones de familias de personas con discapacidad el CERMI estaría mutilado y carecería de uno de los grandes valores que ha generado: la capacidad de aglutinar y conciliar la convivencia y el avance de las entidades de personas con discapacidad y de las entidades de familias. ■



La **MISIÓN de FIAPAS** es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ATPANSOR-TERUEL YAGÜE DE SALAS, 16, 3ª PL. - 44001 TERUEL TEL-FAX: 978 61 03 23	APANDAGU-GUADALAJARA CENTRO SAN JOSÉ. ATENIZA, 4 19003 GUADALAJARA TEL: 949 22 14 49	APANAH-ELDA AVDA. REINA VICTORIA, 5 03600 ELDA (ALICANTE) TEL: 966 98 22 49 FAX: 966 98 07 14	MADRID (COMUNIDAD DE) ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR PEZ AUSTRAL, 15, BAJO C 28007 MADRID TEL-FAX: 91 574 76 71
FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS) AVDA. DE HYTASA 12 EDIFICIO HYTASA 12 MÓDULO 305 41006 SEVILLA TEL: 955 69 09 51 - FAX: 955 69 09 80	ASPANSOR-ZARAGOZA VASCONIA, 6, PPAL. IZDA. 50006 ZARAGOZA TEL-FAX: 976 25 50 00	APANDAPT-TOLEDO AVDA. GRAL. VILLALBA, S/N PABELLÓN Nº 4 - 45003 TOLEDO TEL: 925 22 46 93 TEL-FAX: 925 22 62 40	APANAS-ASPE AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44 03680 ASPE (ALICANTE) TEL-FAX-DTS: 965 49 00 77	ASPAS-MADRID ELVIRA, 17-LOCAL C/V LEÓN BONANT 28028 MADRID TEL: 91 725 07 45 MÓVIL: 628 46 68 73 FAX: 91 726 63 86
ASPASA-ALMERÍA CARRERA LIMONEROS, 15 04006 ALMERÍA TEL-FAX: 950 24 47 90	APADA-ASTURIAS CENTRO SOCIAL DE OTERO PARQUE AVE MARÍA, S/N 33008 OVIEDO (ASTURIAS) TEL-FAX: 985 22 88 61	CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ASPAS-CASTELLÓN FIGUEROLES, 8, BAJO (ESQ. C/ LEPANTO) 12006 CASTELLÓN TEL: 964 05 66 44 TEL-FAX: 964 05 66 45	MURCIA (REGIÓN DE)
ASPAS-CÓRDOBA PZA. DE LA MAGDALENA, 3 14002 CÓRDOBA TEL: 957 76 48 68 - FAX: 957 43 73 82	BALEARES I. (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ARANS-BUR-BURGOS CENTRO Mª CRISTINA FUENTE LUGAREJOS, 5 - 09001 BURGOS TEL: 947 46 05 40 - FAX: 947 46 11 30	ASPAS-VALENCIA PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2ª 46003 VALENCIA TEL: 963 92 59 48 FAX: 963 92 31 26	FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA) CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS RONDA EL FERROL, 6 30203 CARTAGENA (MURCIA) TEL: 968 52 37 52 - FAX: 968 12 37 10 MÓVIL: 669 43 30 07
ASPRODES-GRANADA ALCALÁ DE HENARES, 10 LOCAL BAJO - 18008 GRANADA TEL-FAX: 958 22 20 82	FUNDACIÓN ASPAS RAMÓN NADAL, 4, BAJOS 07010 PALMA DE MALLORCA (MALLORCA) TEL: 971 45 81 50 - FAX: 971 28 07 86	ASFAS-LEÓN EDIFICIO JUZGADOS C/ LA SIERRA S/N 24193 VILLAQUILAMBRE (LEÓN) TEL: 665 66 55 25	EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ASPANPAL-MURCIA NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3 30007 MURCIA TEL: 968 24 83 92 - FAX: 968 20 11 59
ASPRODESORDOS-HUELVA Pº DE LAS PALMERAS, 23 PORTAL A-B 1º A, IZDA. - 21002 HUELVA TEL-FAX: 959 26 22 90	CANARIAS (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ASPAS-SALAMANCA BARCO, 20, BAJO (BARRIO DE LA VEGA) 37008 SALAMANCA TEL-FAX: 923 21 55 09	FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO) ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N 06800 MÉRIDA (BADAJOZ) TEL: 924 30 14 30 TEL-FAX: 924 31 50 63	APANDA-CARTAGENA CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS RONDA EL FERROL, 6 30203 CARTAGENA (MURCIA) TEL: 968 52 37 52 - FAX: 968 12 37 10
AFAIS-JAÉN PINTOR ZABALETA, 7 SÓTANO IZDA. - 23008 JAÉN TEL: 953 08 84 82	FUNCASOR-TENERIFE CTRA. GRAL. LA LAGUNA PUNTA HIDALGO, KM. 8,1 38280 TEGUESTE (S/C TENERIFE) TEL: 922 54 40 52 - FAX: 922 54 69 76	ASPAS-VALLADOLID ECUADOR, 17, LOCAL - 47014 VALLADOLID TEL-FAX: 983 39 53 08	CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)
ASPANSOR-MÁLAGA ALTOZANO, 13, BAJO - 29013 MÁLAGA TEL-FAX: 952 65 17 31	CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS) PROVIDENCIA, 42, 4º, 2ª - 08024 BARCELONA TEL-FAX: 93 210 55 30	ADABA-BADAJOZ AVDA. J. Mº ALCARAZ Y ALENDA, S/N, PASAJE 06011 BADAJOZ TEL: 924 24 26 26 TEL-FAX: 924 24 56 29	EUNATE-NAVARRA TRAV. MONASTERIO DE IRACHE 2, 1º B 31011 PAMPLONA (NAVARRA) TEL-FAX: 948 26 18 77
ASPAS-SEVILLA PEDRO PECADOR, BQ.14-2. ACC. A-B - 41006 SEVILLA TEL-FAX: 954 93 28 24	FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA-LA MANCHA) AVDA. GRAL. VILLALBA, S/N PABELLÓN Nº 4 - 45003 TOLEDO TEL: 925 71 33 56 - TEL: 691 40 12 43	ACAPPS-BARCELONA PROVIDENCIA, 42, 4º, 2ª - 08024 BARCELONA TEL-FAX: 93 210 55 30	ASCAPAS-PLASENCIA AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL 10600 PLASENCIA (CÁCERES) TEL-FAX: 927 41 35 04	PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)
ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ASPAS-ALBACETE DR. FLEMING, 12, 3ª PLANTA - 02004 ALBACETE TEL: 967 55 89 12 - FAX: 967 55 89 23	ACAPPS-LLEIDA AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10 25230 MOLLERUSSA (LÉRIDA) TEL-FAX: 973 71 17 37 TEL: 685 80 19 73	GAUCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)	ASPASOR-ÁLAVA ARAGÓN, 11, BAJO 01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA) TEL-FAX: 945 28 73 92
FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS) RAMÓN J. SENDER, 9, POSTERIOR 22005 HUESCA TEL-FAX: 974 22 77 83	ASPAS-CIUDAD REAL RESIDENCIAL RONDA, BLOQUE 6, SEMISÓTANO - 13004 CIUDAD REAL TEL: 926 22 00 95 TEL-FAX: 926 22 85 58	COMUNIDAD VALENCIANA	ACOPROS-LA CORUÑA PETUNIAS, 5, BAJO, COMERCIAL DCHA. IZDA. 15008 LA CORUÑA TEL: 881 91 40 78 FAX: 981 29 51 04	CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE) ACEPAS-CEUTA MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2 51002 CEUTA TEL-FAX: 956 50 50 55
A. SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACÚSICOS-HUESCA RAMÓN J. SENDER, 9, POSTERIOR 22005 HUESCA TEL-FAX: 974 22 77 83	ASPAS-CUENCA CENTRO CELEO, PARQUE SAN JULIÁN, 10, BAJO 16001 CUENCA TEL: 608 39 30 99	HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA) BARÓN DE CÁRCER, 48, 11º B 46001 VALENCIA TEL: 963 91 94 63		

- Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- Servicios de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ▲ Servicios de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS
- ◊ Servicios de Apoyo a la Accesibilidad – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS

El Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS, en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local. - C.P. 28002 - Tel.: 91 576 51 49. Mail: fiapas@fiapas.es), dispone de Servicio de Información y Orientación, ◆ Servicio de Videoteca Subtitulada, ◊ Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de ● la Red de Atención y Apoyo a Familias, ■ la Red de Intervención Logopédica y ▲ la Red de Inserción Laboral. (El listado facilitado presenta los datos relativos a las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS, con fecha de 30 de junio de 2017. Para acceder al listado de Federaciones y Asociaciones en su última actualización, así como a las direcciones de correo electrónico y webs, consultar www.fiapas.es).



EDITA

Confederación Española de Familias de Personas Sordas - FIAPAS
Depósito Legal: M - 26488 - 1988
ISSN: 1135 - 3511

CONSEJO EDITORIAL

Jose Luis Aedo Cuevas
Sonia Zamora Marquina
Luis Cobos Fernández
Carmen Jáudenes Casaubón

REDACCIÓN

DIRECCIÓN
Carmen Jáudenes

COORDINACIÓN
Patricia Rodríguez

COLABORA EQUIPO TÉCNICO FIAPAS
(N. Beraza, N. de la Fuente, P. Egea,
B. Gómez, I. González, G. Pérez y E. Ruiz)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
SERVIMEDIA - www.servimedia.es

DOCUMENTACIÓN Y FOTOGRAFÍAS
Archivo FIAPAS y Archivo SERVIMEDIA

FOTOMECAÁNICA E IMPRESIÓN
PERFIL GRÁFICO - www.perfilgrafico.net

DATOS DE CONTACTO

FIAPAS: C/ Pantoja, 5 (local). 28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49. Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor - 91 577 12 30
E-mail: fiapas@fiapas.es - www.fiapas.es
Síguenos: 
Suscripción anual: 4 números
España y Portugal: 15 €. Extranjero: 30 €
E-mail: admoneconomica@fiapas.es

Esta revista no se hace responsable de las opiniones expresadas en las colaboraciones y se exime de toda responsabilidad en el contenido de los anuncios y publireportajes que se difundan en sus páginas.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación sin autorización expresa de FIAPAS.



La ENCUESTA DE SATISFACCIÓN con la Revista FIAPAS está disponible en www.fiapas.es

Nos interesa mucho su opinión, responder sólo le llevará un par de minutos. Gracias.

Reportaje	6
Madrid, capital europea de la discapacidad. Por Natalia Beraza, Equipo Técnico FIAPAS.	
Redes	8
Red de Desarrollo Institucional. Red de Atención y Apoyo a Familias. Red de Promoción a la Accesibilidad.	
Opinión del Experto	12
La cooperación entre entidades nos hace crecer. Por Paulino Azúa Berra. Presidente de la Comisión de Trabajo de Cooperación Asociativa del CERMI Estatal.	
Salud y Ciencia	16
Cuando el oído envejece. Por la Dra. María José Lavilla. Presidenta de la Comisión de Audiología de la SEORL-CCC.	
Institución	20
CERMI, dos décadas de inclusión. Por Luis Cayo Pérez. Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).	
Así Pasa	22
Movimiento Asociati-	26
En Primer Plano	30
Libros	32
Agenda	33

Especial

XV EDICIÓN PREMIO FIAPAS DE INVESTIGACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS
ÁREA DE ACCESIBILIDAD
"EVALUACIÓN DEL TIEMPO DE REACCIÓN EN VELOCISTAS CON Y SIN DISCAPACIDAD AUDITIVA: APLICACIONES PARA LA INCLUSIÓN".

Por el equipo investigador compuesto por Javier Soto Rey, Javier Pérez Tejero, Jesús Javier Rojo González, Juan Carlos Álvarez Ortiz, José Manuel Sánchez Pena y Juan Carlos Torres Zafra.

RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS A FIAPAS

- Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social (2007).
- Premio INSERSO 1992, primer premio especialidad Investigación y Ayudas Técnicas.
- Premio Fundación Randstad 2012. Categoría Institucional: Red de Inserción Laboral-FIAPAS.
- Premio cermi.es 2016. Acción Cultural Inclusiva.
- Premio INSERSO 1992, primer premio especialidad Investigación y Ayudas Técnicas.
- Premio Fundación Randstad 2012. Categoría Institucional: Red de Inserción Laboral-FIAPAS.
- Accésit en la categoría de Comunicación de los Premios Dependencia y Sociedad de Fundación Caser (2016).
- Premio Cruz Roja Española de Buenas Prácticas en la Inclusión Social (2011).
- Reconocimiento del CEAPAT por la trayectoria en accesibilidad universal y productos de apoyo (2014).



FIAPAS es miembro de la AEEPP (Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas).

- Premio AEEPP 2011. Accésit Editor de Publicaciones Profesionales.
- Premio AEEPP 2014. Editor del Año por su trayectoria profesional.

ESTA PUBLICACIÓN CUENTA CON LA FINANCIACIÓN DE:





Su Majestad la Reina, Doña Letizia, recibió a representantes del EDF y del CERMI.

Madrid, capital europea de la discapacidad

Natalia Beraza.
Equipo Técnico FIAPAS

EUROPEAN
DISABILITY
FORUM

Madrid acogió en mayo la Asamblea General Anual del Foro Europeo de Discapacidad (EDF, por sus siglas en inglés).

A la misma, que estuvo auspiciada por el CERMI y por la Fundación ONCE, acudieron Jose Luis Aedo, presidente de FIAPAS en calidad de vicepresidente de CERMI, y la vicepresidenta de

FIAPAS, Sonia Zamora, como presidenta de la Federación Europea de padres con niños con discapacidad auditiva (FEPEDA).



Subtitulado en directo del acto en castellano, señal de *streaming* tanto en español como inglés y préstamo de emisoras FM.

La celebración de la Asamblea coincidió con el 20º Aniversario del CERMI y del propio EDF, ya que ambas organizaciones iniciaron su andadura en 1997, y convirtió a Madrid durante esas fechas en la Capital Europea de la Discapacidad, con la asistencia de más de 200 personas, representantes de las principales organizaciones de las personas con discapacidad y de sus familias en Europa.

Durante la Asamblea, la representante del CERMI en el EDF, Ana Peláez, fue elegida vicepresidenta de la Entidad, mientras que el griego Yannis Vardakastanis fue reelegido presidente para los próximos cuatro años.

Ante la necesidad de tener una legislación europea en materia de accesibilidad amplia y suficiente que dé respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad, los asistentes aprobaron una resolución de urgencia, haciendo un llamamiento a las instituciones comunitarias para que la futura Acta Europea de Accesibilidad cumpla con las expectativas del sector de la discapacidad.

Su Majestad la Reina recibe a una delegación

Como acto previo a la Asamblea, Su Majestad la Reina, Doña Letizia, recibió en el palacio de la Zarzuela a una delegación del EDF y del CERMI, mostrando el apoyo de Casa Real a las personas con discapacidad y a sus familias. Entre los asistentes estuvo Jose Luis Aedo, presidente de FIAPAS. 



De izda. a dcha.: Luca Jahier, presidente del Grupo III del Comité Económico y Social Europeo; Yannis Vardakastanis, presidente del EDF; Marianne Thyssen, comisaria europea de Empleo, Asuntos Sociales y Mercado Laboral; Mario Garcés, secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI); Luis Cayo Pérez, presidente del CERMI y Miguel Carballada, presidente de la ONCE y de su Fundación.

Declaración de Madrid renovada

Durante el desarrollo de la Asamblea, se aprobó la Declaración de Madrid renovada en la que se insta a las instituciones europeas y a los Estados miembro a que se comprometan a implementar la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, construyendo una Europa en la que se promuevan, protejan y garanticen los derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos de las personas con discapacidad.

A instancias de FIAPAS, a través de CERMI y FEPEDA, junto con la Federación Europea de Personas con Discapacidad Auditiva (EFHOH), la Red Europea de la Sordoceguera (EDbN) y la Asociación Europea de Usuarios de Implante Coclear (EURO-CIU), esta Declaración de Madrid incorpora un llamamiento a los Estados miembro para que reconozcan **el derecho de las personas con discapacidad a poder utilizar el medio, modo o formato de comunicación de su elección, con los recursos que para ello precise.**



JOSE LUIS AEDO.
Presidente de FIAPAS

Por otros 20 años más

Para FIAPAS fue un honor participar en esta Asamblea, junto a otros representantes de las personas con discapacidad y de sus familias de toda Europa. Entre ellos, Sonia Zamora, vicepresidenta de FIAPAS y presidenta de la Federación Europea de Padres con Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA). Esos días sirvieron para trazar toda una estrategia que permitirá poner a las personas con discapacidad y a sus familias en las primeras páginas de la agenda de la UE y de los diferentes gobiernos europeos, más preocupados, en ocasiones, por cuestiones económicas y políticas. Es importante que los poderes públicos europeos, y los de nuestro propio país, puedan ponerse en nuestro lugar y atiendan nuestras necesidades. No pedimos nada fuera de lo común, sólo poder ejercer nuestros derechos en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos. De estos dos días de intenso trabajo salimos con energía y renovados, con grandes experiencias para que cada uno, en nuestros respectivos países, sigamos luchando por los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias.



Aprobado el nuevo plan estratégico de FIAPAS (2017-2020)

El presidente de FIAPAS, Jose Luis Aedo, fue el encargado de abrir la Asamblea General Ordinaria del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, que tuvo lugar el pasado mes de mayo, en la sede de la Confederación en Madrid.

Durante la jornada, se dio cuenta del cumplimiento del Plan Estratégico 2013-2016 y se aprobó la estrategia de

cara al periodo 2017-2020, a la vez que se expusieron las acciones previstas para su consecución dentro del primer año de dicho plazo, quedando aprobado el Plan Operativo Anual para 2017.

Asimismo, se aprobó la Memoria FIAPAS 2016 y se realizó un balance de resultados del pasado año.



El presidente de FIAPAS durante su intervención.



A la Asamblea asistieron los representantes de las entidades confederadas en FIAPAS.

Nuevos miembros en la Junta Directiva

Además, en la Asamblea Electoral se procedió a cubrir las vacantes producidas en el seno de la Junta Directiva, siendo ocupadas por los representantes legales de ASPAS-Madrid y ASPAS-Ciudad Real.



Shirley Rocío Gutiérrez, de ASPAS-Madrid.



Juan Antonio Flores, de ASPAS-Ciudad Real.



En el centro, Jose Luis Aedo y Pilar Villarino, presidente de FIAPAS y directora ejecutiva del CERMI; junto a Sonia Zamora y Luis Cobos, vicepresidenta y secretario de FIAPAS.



Imagen del Premio cermi.es.

Premio cermi.es por favorecer la accesibilidad en recintos culturales

El presidente de FIAPAS, Jose Luis Aedo, recogió el Premio cermi.es 2016 en su categoría de “Acción Cultural Inclusiva”, con el que se reconoce la iniciativa de FIAPAS dirigida a hacer accesibles espacios culturales emblemáticos, como el Teatro Real de Madrid, el Liceo de Barcelona o el Teatro de la Maestranza de Sevilla.

Estos proyectos han hecho posible que las personas sordas usuarias de prótesis auditivas (audífonos e implantes), gracias a la instalación

de bucles magnéticos, puedan disfrutar de la programación artística y cultural de los teatros de ópera más relevantes de nuestro país.

Jose Luis Aedo, expresó su gratitud a las entidades colaboradoras: Fundación ONCE, Fundación Vodafone, Fundación Caja Madrid y Obra Social “la Caixa”, “que confiaron en nosotros e hicieron posibles dichos proyectos de accesibilidad”. Reiteró también su agradecimiento al CERMI, “cuya distinción nos impulsa a seguir trabajando hacia el logro

de nuevas metas, como parte del Movimiento Asociativo de las personas con discapacidad y de sus familias organizado en torno al CERMI”.

Pilar Villarino, directora ejecutiva del CERMI, hizo entrega del Premio durante el VII Encuentro de Directivos del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, celebrado en Madrid, ante un centenar de asistentes de las asociaciones y las federaciones que integran la Confederación.

FIAPAS y Amplifon promoverán la atención a las personas sordas

Amplifon, la Fundación Amplifon y FIAPAS colaborarán en la promoción de acciones de solidaridad y bienestar social en favor de las personas sordas y de sus familias en la adquisición de prótesis auditivas y de recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral, con la colaboración de las entidades confederadas en FIAPAS.

Para el presidente de FIAPAS, Jose Luis Aedo, este convenio destaca el compromiso de FIAPAS en la búsqueda de alianzas “que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias, canalizando esta acción a través del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS”. “Además, pone de relieve la especial sensibilidad de Amplifon y de su Fundación hacia el colectivo de personas a las que principalmente dirigen su acción”, añade.

Por su parte, el presidente de la Fundación Amplifon, Obdulio Herrera, destacó que las entidades dedicadas a la discapacidad deben de aunar sus fuerzas, por lo que la colaboración con FIAPAS va a contribuir a promover acciones de solidaridad y bienestar social.



Obdulio Herrera y Jose Luis Aedo, junto a Carmen Jáudenes y Raquel Prieto, directora y gerente de FIAPAS respectivamente; y Esther Clabo del Área Social de Amplifon.



Cómo prevenir las secuelas de las sorderas unilaterales o asimétricas en la infancia



De izda a dcha: Faustino Núñez, presidente de la CODEPEH (Sociedad Española de Otorrinolaringología). José Zubicaray, vocal (Sociedad Española de Otorrinolaringología). Ana Vivanco, vocal (Asociación Española de Pediatría). Carmen Jádenes, vocal (directora de FIAPAS). José Miguel Sequí, vocal (Asociación Española de Pediatría).



El Real Patronato sobre Discapacidad (RPD) y FIAPAS han firmado un nuevo Convenio de Colaboración. En esta ocasión, el objetivo es mejorar la detección, tratamiento e intervención precoz sobre la sordera unilateral o asimétrica en la infancia.

Los datos que se conocen indican que un tercio de los niños con sordera presenta este tipo de pérdida auditiva.

Existe la equivocada idea de que estas sorderas no causan un problema significativo en el desarrollo y aprendizajes de los niños, minimizando su impacto en la infancia. Sin embargo, estas pérdidas de audición, si no son tratadas, provocan secuelas sobre el desarrollo del habla y del lenguaje, así como en el desarrollo global del niño. Todo ello evidencia la necesidad de su tratamiento mediante atención temprana y dispositivos tecnológicos de apoyo a la audición.

Material para profesionales y familias

El trabajo proyectado se llevará a cabo en colaboración con la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH).

Existe la equivocada idea de que este tipo de sordera no causa un problema significativo en el desarrollo y aprendizajes de los niños

Los resultados de la revisión efectuada permitirán formular, desde un punto de vista multidisciplinar, una serie de recomendaciones para profundizar en la mejora clínica diagnóstica y terapéutica, aportando conocimiento y herramientas para ello, que quedarán recogidas en un nuevo Documento de Recomendaciones de la CODEPEH. Además, como material complementario, se elaborará un folleto informativo, dirigido a las familias y profesionales del ámbito sanitario y educativo, con las principales pautas para la identificación de niños con riesgo de sufrir este tipo de sordera.

Consulta desde aquí el resto de Documentos de Recomendaciones de la CODEPEH.





Posibilitando el ocio y la cultura a las personas sordas

Garantizar la accesibilidad y la participación de las personas sordas en actividades de ocio y cultura, especialmente en el ámbito de las artes escénicas, es el principal objetivo del convenio que firmaron el pasado mes de junio el presidente de FIAPAS, Jose Luis Aedo, y Javier Jiménez, director de APTENT.

Para Jose Luis Aedo, “este convenio viene a formalizar una ya estrecha cooperación que nuestra Confederación mantiene con APTENT para derribar las barreras de comunicación en los espacios escénicos, culturales y de ocio, de manera que las per-

sonas con discapacidad auditiva, con sus familias, con sus amigos... puedan disfrutar de ellos en igualdad de condiciones”.

Por su parte, Javier Jiménez, director de APTENT, explicó que “con este convenio, estamos un paso más cerca de conseguir el objetivo de que todos los teatros sean accesibles para todas las personas. Proyectos como Teatro Accesible sólo son posibles gracias al trabajo conjunto y a la participación de entidades como FIAPAS, que trabajan por garantizar los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de su vida”.



Jose Luis Aedo, presidente de FIAPAS y Javier Jiménez, director de APTENT.



‘El Quijote’ accesible un año más

Por quinto año consecutivo, FIAPAS colaboró con el Círculo de Bellas Artes de Madrid para acercar la tradicional Lectura Continua de ‘El Quijote’ a las personas sordas.

La Lectura, que este año cumplió su XXI edición, se desarrolló en la emblemática Sala de Columnas, donde se realizó una instalación eventual de bucle magnético durante las, aproximadamente, 48 horas que duró la misma. Además, se contó con subtítulo en directo durante el acto de inauguración, que en esta ocasión corrió a cargo del escritor Eduardo Mendoza, Premio Cervantes 2016, así como en la clausura.

FIAPAS acerca la actividad política a las personas sordas

El debate a la totalidad durante la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2017 pudo seguirse subtítulo en directo gracias a la labor de FIAPAS, cuyo Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC) se encargó del mismo. Asimismo, el pasado mes de junio, FIAPAS subtítulo el desarrollo del Pleno del Debate de moción de censura contra el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy y la sesión de aprobación final del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales en el Senado. Además, FIAPAS hizo accesible la Sesión Solemne por el 40 aniversario de las elecciones de 1977, celebrada a finales de junio en el Congreso.

En el caso del Congreso, estas iniciativas se enmarcan en el acuerdo de colaboración entre el Congreso de los Diputados y FIAPAS, firmado en noviembre de 2013, con el objetivo de dar a conocer a las personas con discapacidad sensorial las actividades que la Cámara Baja lleva a cabo.



La cooperación entre entidades nos hace crecer



Paulino Azúa Berra.
Presidente de la Comisión de Trabajo
de Cooperación Asociativa del CERMI Estatal

No es casual que el CERMI cuente con una Comisión que centra sus esfuerzos en identificar modelos, rutas y palancas para la colaboración y cooperación asociativa, y de la que forman parte representantes de las diferentes discapacidades y de los distintos territorios.

Desde una perspectiva formal dicha Comisión tiene sus orígenes en el encuentro interasociativo celebrado en octubre de 2012, en el que, entre otras cosas, ya se identificó el valor de la cooperación como un elemento de fortalecimiento de las estructuras asociativas en tiempos

de turbulencias sociales y socioeconómicas, pero también más allá de ellas.

Desde entonces, y en el seno de la misma, se han ido sucediendo diferentes procesos reflexivos que en su conjunto han ido y están confluyendo en un corpus relativo a la naturaleza y las prácticas de cooperación entre entidades del territorio CERMI, y que permanentemente se actualizan en la sección de la página web del CERMI dedicada a la colaboración asociativa.

Efectivamente, más allá de las coyunturas podemos convenir en

que estamos asistiendo a una serie de cambios, que no son coyunturales, tanto en el modelo de sociedad y en la relación entre sociedad civil y estado, como en la propia concepción de la discapacidad y el tipo de respuestas que desde el movimiento asociativo se espera.

Indagar qué puedo dar o recibir de otras organizaciones diferentes a las nuestras se revela como un valor

Todos venimos oyendo hablar de turbulencias, de sociedades líquidas e interconectadas, de nuevos paradigmas organizativos con una vocación más reticular, de mayores exigencias para con la eficiencia y la eficacia de las organizaciones, de la necesidad de ser más cómplices con los proyectos vitales de las personas, aunque ello deba conllevar a mover estructuras y comportamientos que forman casi parte del fenotipo de nuestras asociaciones.

En este contexto, es necesario recurrir a una metáfora darwiniana para recordar que no necesariamente sobrevive el más fuerte, ni tan siquiera el más inteligente, sino que sobrevivirá aquel que sea capaz de anticiparse, adaptarse y actuar en contextos inestables y poco predecibles.

Y es aquí donde la colaboración y la cooperación entre entidades y

PARA CONSOLIDAR LA COOPERACIÓN

En este camino la Comisión del CERMI para la cooperación y colaboración asociativa ha identificado determinados retos que nos deberíamos marcar en entornos turbulentos como los actuales:

- A. Compartir una visión y unos valores en relación a los procesos de cooperación y convergencia asociativas.
- B. Desarrollar la capacidad y voluntad política de cada asociación partícipe en un proceso de este tipo.
- C. Disponer y desarrollar habilidades, competencias y técnicas necesarias para planificar y desarrollar este tipo de procesos.
- D. Quebrar los recelos que existen entre las entidades. Es necesario -nunca se insistirá bastante en ello- crear espacios para generar confianza, y para ello son precisas grandes dosis de comunicación, de tolerancia recíproca y de transparencia.
- E. Encontrar los elementos comunes (ideológicos) para, a partir de los mismos elaborar procesos y diseñar acciones que permitan una acción conjunta, sin que para ello sea necesario que las organizaciones pierdan sus respectivas identidades.
- F. Tener en cuenta a los segmentos de menor tamaño o a las organizaciones más débiles que seguramente necesitan un apoyo más importante.
- G. Fomentar la figura de emprendedores por la convergencia asociativa que aúnen las convicciones, voluntades y capacidades antes expuestas, desde una clara vocación de servicio y una buena competencia pedagógica y de empresa.

entre niveles organizativos, la colaboración vertical o la cooperación horizontal, el salir de cierta zonas de confort organizativo, y aventurarse a indagar qué puedo dar y qué puedo recibir de otras organizaciones diferentes a las nuestras se revela como un valor, una responsabilidad ética desde el ámbito organizativo para con las personas, y una oportunidad para crecer en talento y en oportunidades.

En el CERMI contamos con un documento sobre principios y estrategias de colaboración entre entidades que trata de identificar, las bases para una buena colaboración, que evite desencuentros y frustraciones en un tipo de procesos como éste que no siempre es fácil de poner en marcha y al que se debe dedicar especial dedicación y atención.

El beneficio de la cooperación

Cooperar significa reconocer la diversidad en los demás, respetar su toma de posición y su ideología y también, saber que cooperando ambas partes obtienen beneficios:

- ✓ La cooperación ayuda a detectar y mejorar las necesidades de las personas, las refuerza, en la medida que se aproxima a la misma desde diferentes ópticas y, cabe decir, desde distintas culturas asociativas, seguramente con diferentes planteamientos pero con los mismos valores.
- ✓ Permite llegar a una base social mayor, a más personas o, en todo caso, permite llegar de una manera más eficiente.
- ✓ Las organizaciones que cooperan aumentan su presencia “política”,

adquieren mayor capacidad de penetración en la sociedad, hacen más rentables los apoyos que pueda prestar el mundo empresarial y tienen una mejor incidencia política.

- ✓ Las entidades dispuestas a la cooperación son más globales, porque abren el foco para examinar las necesidades no sólo de las personas objeto directo de su atención, sino también de otras en situación de desventaja.

Pero como se ha puesto de manifiesto en los trabajos de la Comisión de Colaboración y Cooperación, percibir que es mejor cooperar que no cooperar, o que es mejor dicho enfoque al de la confrontación requiere toda una didáctica, en la que se han identificado tres

grandes riesgos cuando se tiene la voluntad de iniciar este tipo de proceso.

En primer lugar, el riesgo de la desconfianza. Si desconfiamos no cooperamos; si estamos extremadamente vigilantes sobre los beneficios que la otra entidad va a obtener y prejuzgamos que lo será a costa de nuestro beneficio entonces no cooperamos. Para cooperar hay que confiar, y en un sentido profundo. La cooperación debe ser un desideratum, es lo mejor que nos puede pasar. Para evitar la frustración en el acercamiento, la confianza en el otro es indispensable, sino se empuja la cooperación entre organizaciones y, a la postre, el impacto positivo en las personas.

En segundo lugar, la dificultad para encontrar espacios de colaboración. Es necesario, pero no suficiente, cierto “enamoramiento entre las organizaciones”, si se nos permite la expresión, la transferencia de sentimientos positivos que nos anima a desarrollar el deseo de realizar juntos proyectos. Pero “el amor” no es suficiente, es imprescindible señalar en qué vamos a cooperar. Desde la Comisión de Colaboración y Cooperación Asociativa se han identificado cinco escenarios estratégicos sobre los que cabría materializar la voluntad de colaborar:

- ✓ El político.
- ✓ El de gestión de servicios.
- ✓ El de la gestión de proyectos y programas.
- ✓ El de compartir conocimiento.
- ✓ El asociativo.

Y en tercer lugar, el riesgo de la ignorancia, en su sentido más profundo. Cooperar implica conocer y deseo de conocer al otro. El desconocimiento del potencial, del conjunto de sus saberes acumulados, de la cultura del otro y de sus prácticas, provoca en ocasiones expectativas distorsionadas

o prejuicios sobre lo que mutuamente se puede compartir y aportar. Colaborar es también conocer.

Avanzar hacia la confianza

Si somos suficientemente conscientes para avanzar desde la desconfianza a la confianza, para ir desde las dificultades para identificar al tener identificados espacios de colaboración, para sustituir el desconocimiento por el conocimiento empático del otro, entonces los procesos de colaboración asociativo se revelarán como una profunda necesidad que partirá de una serie de principios como son:

- ✓ Situar a las personas siempre por delante de las organizaciones: se converge porque favorece siempre y, en primer lugar, a las personas.
- ✓ El respeto a la diversidad.
- ✓ La Transparencia en el proceso.
- ✓ La generación de la confianza entre las partes.
- ✓ La prevalencia la cooperación frente a la competitividad.
- ✓ La Orientación a mejores resultados y sinergias.
- ✓ La capacidad de asumir riesgos.

Y que llevarán a experiencias gratificantes, talentosas y con éxito en materia de cooperación y colaboración asociativa.

Cooperar significa reconocer la diversidad en los demás, respetar su toma de posición e ideología

Muchas son las estrategias posibles, pero algunas son mucho más obvias que otras y, entre ellas, se identifican las siguientes:

Estrategia Cultural: trazar, identificar y compartir un **proyecto asociativo común, en el marco de unos valores y criterios compartidos y con una clara orientación a conseguir resultados** útiles para las personas, la sociedad y el movimiento asociativo de la discapacidad.

Estrategia Política: generar, en cada asociación participe y en el conjunto, una **firme voluntad política de cooperación, con un claro liderazgo**, anclado en valores como la confianza, la transparencia, la participación democrática y una clara orientación hacia los derechos y la calidad de vida de las personas.

Estrategia Organizativa: disponer y aplicar todos aquellos **conocimientos, habilidades y técnicas que van a permitir una planificación eficaz y un desarrollo efectivo** de los procesos de convergencia asociativa.

Estrategia de Innovación: promover y contar con **la figura del emprendedor** por la convergencia asociativa. Un perfil facilitador que ha de saber aunar cultura, política y ciencia al servicio del respectivo proyecto de convergencia.

Estrategia de Conocimiento: **generar bancos de datos y de buenas prácticas** en el ámbito de la cooperación

Queda mucho por hacer en materia de cooperación y colaboración asociativa. Desde el CERMI no deja de ser una piedra angular que actuará como elemento de cohesión y de palanca para crecer en talento y en oportunidades para las personas y para las organizaciones

Sean más turbulentos o menos los tiempos es, sobre todo, una obligación ética y una visión de futuro. 

#Conéctate #Viviratope #WidexBeyond



CONÉCTATE CON WIDEX BEYOND

Los audífonos hechos para iPhone con el mejor sonido del mercado, incluso en streaming.



STREAMING DIRECTO

WIDEX BEYOND posibilita que las conversaciones, la música y cualquier audio del iPhone se oigan directamente en el audífono.



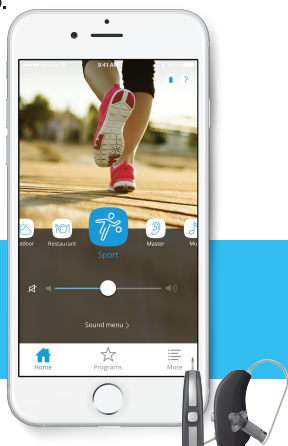
APP PERSONALIZABLE

WIDEX BEYOND cuenta con una app que permite una gran personalización. El usuario podrá crear sus programas y sus patrones de sonido en función de sus necesidades y del lugar en que se encuentre. También podrá incluir sus imágenes y fondos de pantalla.



FACILIDAD DE NAVEGACIÓN

Navegar por la app de WIDEX BEYOND (disponible para iOS y Android) es sumamente sencillo e intuitivo. El usuario podrá controlar sus audífonos desde el móvil (volumen, dirección del sonido, gestión de programas...).



TE REGALAMOS UN iPhone 7*
por la adaptación de dos WIDEX BEYOND 440

*O descuento equivalente. Promoción válida hasta agotar existencias.

Ven a probar WIDEX BEYOND

Encuentra tu Centro Oficial Widex más próximo en www.widex.es

WIDEX BEYOND™
LA VIDA SIN LÍMITES

WIDEX®
AUDÍFONOS DE ALTA DEFINICIÓN



A la pérdida de audición que ocurre a medida que la persona envejece se le llama presbiacusia. El inicio es variable de unas personas a otras pero se estima que comienza alrededor de los 60 años, afectando, a esa edad, al 20 % de las personas. Es decir, a una de cada cinco.

Dra. María José Lavilla.
Presidenta de la Comisión de Audiología de la SEORL-CCC

¿Cómo se detecta?

Conforme envejecemos, la presbiacusia se hace más frecuente, de tal manera que, entre los 65 y 75 años, afecta al 25 % de la población y a partir de los 75 años, al 70 %. Normalmente aparece de forma gradual, por lo que algunas personas no son conscientes inmediatamente del cambio.

El envejecimiento consiste en una pérdida de las frecuencias agudas con conservación de las frecuencias graves. (*Figura 1*). En las fases iniciales, esta pérdida es muy discreta, y es tan lenta y progresiva que, a veces, los pacientes no son conscientes de que oyen mal y suele ser la familia la primera que lo percibe y los llevan al especialista. Conforme pasan los años,

la pérdida va aumentando y se va extendiendo a frecuencias graves y medias, es entonces cuando el paciente se da cuenta de que el problema es mayor.

Si el individuo vive solo, lo detectará aun más tarde, pues no se puede comparar con nadie. Empieza a perder sonidos muy lentamente y ni siquiera se da cuenta, desconoce que exista un problema,

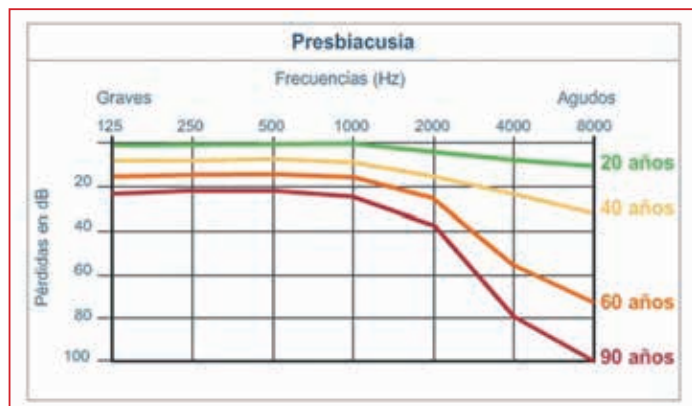


Figura 1.

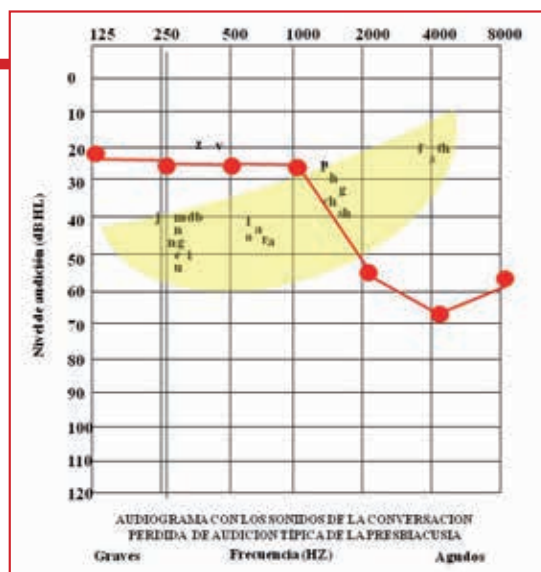


Figura 2.

esos sonidos suaves no están, pero ni los echa de menos, para él no existen; sube el volumen pero no es consciente, pues no puede compararlo con el volumen que necesitan los que oyen bien.

Mantener durante años esta situación, limitará los resultados de la amplificación auditiva con audífonos, pudiendo haber ya un deterioro cognitivo y una dificultad cerebral para entender a pesar de oír mejor.

Cuidados básicos para mantener la capacidad auditiva en la tercera edad

En este tipo de hipoacusias neurosensoriales no existe un tratamiento encaminado a “devolver” la audición perdida a la normalidad. El tratamiento consiste en “paliar” el déficit auditivo y mejorar la comprensión mediante ayudas técnicas.

Por otra parte, hay que destacar el importante papel de la prevención. La presbiacusia es, en algunos casos, inevitable, pero sí podemos influir en que el deterioro sea menor o más lento, evitando la exposición

al ruido a lo largo de la vida puesto que el ruido adelanta y acentúa la pérdida auditiva. Las enfermedades cardiovasculares y sus factores de riesgo, como la hipertensión, hipercolesterolemia, obesidad, diabetes mellitus, pueden afectar a la audición. El mantenimiento de una buena salud y buenos hábitos, y la realización de ejercicio físico pueden reducir la afectación de la audición en un futuro.

Es muy importante detectar la hipoacusia precozmente y recurrir a las ayudas auditivas lo más pronto posible

También se deben evitar, en la medida de lo posible, la ingesta de medicamentos de uso cotidiano que, tomados de manera prolongada, dañan la audición, como son algún tipo de antiinflamatorios (antiinflamatorios no esteroideos) el paracetamol y la aspirina.

Asimismo, se considera prevención recurrir a las ayudas técnicas en las fases iniciales de la hipoacusia. En cuanto el problema empieza, el paciente anciano debe utilizar la ayuda técnica auditiva que precise (audífono, implante coclear u otros sistemas implantables) “independientemente de su edad” y además debe de obtener el máximo rendimiento de ellas.

Importancia de ayudas técnicas

Los audífonos son unas prótesis electrónicas que amplifican la audición. La tecnología de amplificación auditiva evoluciona y mejora continuamente ofreciendo más y mejores prestaciones y posibilitando que la señal auditiva sea más nítida, mejorando así la calidad de vida de las personas con problemas auditivos.

Existen varios tipos. Cada pérdida de audición necesita un tipo concreto pero, además, en el tema que nos ocupa, se recomiendan unos tipos más que otros según sean las habilidades del paciente de edad,

sobre todo, las capacidades visuales y la destreza manual. No debemos elegir el que “más nos gusta” sino el que “necesitamos”.

Es muy importante detectar la hipoacusia precozmente y recurrir a estas ayudas auditivas lo más pronto posible, ya que una pérdida de audición conlleva un deterioro de la comprensión y un deterioro cognitivo. Si el paciente espera a recibir la estimulación adecuada mediante la amplificación con el audífono por-

que “todavía se defiende” o “para lo que hay que oír”, se irá alterando la comprensión y la funcionalidad de ese oído (incluso manteniendo la misma audición) y después, será más difícil conseguir los resultados óptimos con las ayudas. Tanto más difícil cuanto más tiempo se haya tardado en estimular y mayor sea el deterioro cognitivo.

Hay que entender que la ayuda técnica no sólo estimula al oído, también hace que el sistema nervio-

so central y el cerebro, que es el último receptor de la señal acústica, se mantenga estimulado o entrenado.

Además, hay que eliminar la falsa creencia de que el audífono “acelera la pérdida auditiva” y confiar en que la adaptación audioprotésica adecuada es esencial para relacionarse, comunicarse y expresarse, impidiendo la pérdida de actividad, autonomía, aislamiento e incluso depresión y deterioro cognitivo que produce la hipoacusia. 

Signos de alerta de la presbiacusia

- ✓ Lo primero que se suele notar es que **“se oye, pero no se entiende”**. En la presbiacusia no se suelen perder todos los sonidos a la vez. Se pierden, típicamente, los agudos con lo cual el paciente oye los fonemas graves de las palabras (por ejemplo la vocal “a”), pero no oye los agudos, como la consonante “s” y otras que, además de ser agudas, necesitan muy poca intensidad para su emisión. (*Figura 2*)
- ✓ Esta situación **empeora en ambientes de ruido** y cuando hablan varios interlocutores a la vez.
- ✓ Puede coexistir también con la **aparición de ruidos o zumbidos** en los oídos que, además de ser molestos, interfieren y dificultan aún más la audición.
- ✓ Es muy habitual que la persona mayor empiece por **no entender la televisión** o que la ponga muy alta, y que empiece a tener **dificultades para hablar por teléfono**.
- ✓ Los pacientes, al principio, entienden normalmente el teléfono bien porque se lo acercan a la oreja. Lo que **no escuchan es cuando suena**, sobre todo si lo tienen en el bolso (hay más problema en la detección del tono que en la conversación). Lo mismo sucede con el timbre de la puerta.
- ✓ No entienden cuando les hablan en voz baja y a menudo **hacen repetir las cosas varias veces**. Necesitan que se les hable más despacio para entender debido al alargamiento en el proceso temporal.
- ✓ En situaciones en las que hay un poco más nivel de ruido (la campana de la cocina, el ruido de los electrodomésticos, la televisión, la calle, con amigos, en el coche, en restaurantes....) tienen más dificultad y, ante la duda y la inseguridad de saber lo que han dicho los demás, **no participan en la conversación**.
- ✓ No participan en reuniones familiares o de grupo. No siguen una tertulia, ni una conferencia ni el sermón en la misa, por lo que **dejan de hacer esas actividades**.
- ✓ De habitación a habitación, o a distancia, no responden. Si les hablan por la espalda tampoco.
- ✓ Están **más despistados y cometen errores**, se sienten inseguros y pierden el interés.
- ✓ Si el problema avanza, ya no entienden la televisión ni la radio. El problema de comunicación es más grave y repercute en la convivencia, habiendo incluso **malentendidos y discrepancias**.
- ✓ Todo ello genera **depresión, tristeza y aislamiento social**.

Ante estos signos, se debe acudir a revisión por el especialista ORL cuanto antes, para realizar las exploraciones oportunas y detectar el problema. **Lo realmente importante es la detección precoz.**



**XV edición Premio FIAPAS
de Investigación en Deficiencias Auditivas
Área de Accesibilidad**

“Evaluación del tiempo de reacción en velocistas con y sin discapacidad auditiva: aplicaciones para la inclusión”

Por el equipo investigador compuesto por Javier Soto Rey¹, Javier Pérez Tejero¹, Jesús Javier Rojo González¹, Juan Carlos Álvarez Ortiz², José Manuel Sánchez Pena³ y Juan Carlos Torres Zafra³.

¹ Cátedra de Estudios sobre el Deporte Inclusivo (CEDI). Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF. Universidad Politécnica de Madrid.

² Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

³ Departamento de Tecnología Electrónica (Grupo de Displays y Aplicaciones Fotónicas). Universidad Carlos III de Madrid.

1. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Este trabajo de investigación trata de aportar luz al estudio del tiempo de reacción (TR) en velocistas con y sin discapacidad auditiva desde las Ciencias del Deporte. El planteamiento del presente estudio surgió al cuestionarnos la existencia de las diferencias en cuanto al TR visual y auditivo aplicado a velocistas con y sin discapacidad auditiva, pensando en el desarrollo futuro de competiciones inclusivas entre ambos colectivos. Por ello, este estudio trata de resolver las dificultades que los velocistas con discapacidad se encuentran habitualmente en las competiciones. A priori, los atletas con discapacidad auditiva compiten en inferioridad de condiciones como consecuencia de una salida que no parece la más adecuada para ellos (desde los tacos, han de mirar hacia la pistola del juez o el movimiento de un rival).

La justificación del estudio se basa en nuestra experiencia como atleta de alto rendimiento que nos ha hecho constatar en primera persona las limitaciones que se producen en la competición cuando un atleta con discapacidad auditiva compete en una pista de atletismo con otros sin ella (Soto, 2007). Esta limitación se hace más notoria, aún si cabe, en la salida atlética de velocidad. Es por ello que, en la elección del tópico de este estudio, hay mucho de personal, pero también de compromiso investigador a la hora de analizar las posibilidades de adaptación reales para atletas con esta discapacidad en la realidad de la competición.

Ha sido destacada la importancia crucial en el entrenamiento y rendimiento deportivo del TR y la influencia del estímulo visual y auditivo en él (Vogel, 2014), por lo que entendemos que esta importancia es mayor en los atletas con discapacidad auditiva (Wierzbicka-Damska et al., 2005; Hartman et al., 2007). Investigaciones llevadas a cabo por diversos autores como son, entre otros, García et al. (1994), Guerrero (2006) y Nougier et al. (1990) parecen evidenciar que es lógico pensar que las demandas visuales en los deportistas son mayores que en la población no deportista debido a que el deporte implica una constante atención visual al desarrollo del juego o la competición. Por tanto, un factor determinante para el éxito deportivo sería la eficacia con la que el sistema visual guiara al sistema motor (Vogel, 2014). De este modo, la velocidad de TR está muy presente dentro del entrenamiento en diferentes deportes como el atletismo.

En la salida de velocidad, el velocista debe realizar una acción con unos movimientos estereotipados, a partir de la posición de salida, en los que influye enormemente el sonido procedente del juez al activar la salida en la prueba deportiva (Orellana, 2009). Aquí, el TR toma especial relevancia dado que se compete frente a un

adversario con unos tiempos muy próximos, por lo que la velocidad de las acciones y la toma de decisiones son factores que inciden crucialmente en el rendimiento final (Fernández, 2010). En relación a la posición de salida, numerosas son las variantes, que el atleta ha ensayado y utilizado a lo largo de la historia, siendo esta fase una de las más importantes en las pruebas de velocidad según distintos autores (Bernia, 1981; Bravo et al., 1990; Fernández, 2005; Hay, 1985; Pascua et al., 2005).

En las competiciones en las que participan velocistas con y sin discapacidad auditiva, las personas sordas compiten, a priori, en inferioridad de condiciones

Sin embargo, en la literatura científica no hay evidencia de que esta situación comporte una desventaja, algo que nuestra experiencia personal y el manifiesto de los propios velocistas nos han trasladado. Es por ello que, dado que el velocista con discapacidad auditiva ha de modificar esta posición para reaccionar, nos parece crucial aplicar el método científico a esta situación, con el objetivo de analizarla y ofrecer posibles soluciones a la misma que reviertan en una competición justa y equitativa para todos.

En las competiciones en las que participan velocistas con y sin discapacidad auditiva, las personas sordas compiten, a priori, en inferioridad de condiciones desde el inicio de la prueba, ya que la “voz de salida” la percibirán con posterioridad respecto a los velocistas sin discapacidad (Pérez-Tejero et al., 2011). Si se empleara un sistema que permitiera igualar las condiciones de salida de todos los competidores se daría la oportunidad de mejorar los registros de los velocistas con discapacidad auditiva. Por otro lado, es conocido que los velocistas con discapacidad auditiva, al competir en las citadas condiciones, han de modificar su situación de salida en los tacos, ya que han de atender al estímulo visual que supone el humo de la pistola del juez o el movimiento de algún otro atleta. Sin embargo, a día de hoy y en el conocimiento de estos autores, no existe ningún trabajo que estudie esta situación a priori de desventaja para estos atletas, ya que sería lógico suponer que dicha situación afecta negativamente al tiempo de reacción corporal. Esta es la razón por la que en este estudio se plantean dos situaciones experimentales que distinguen entre la situación del dispositivo visual o luminoso de salida (a 5 m de la salida frente al velocista –simulando

al juez y su pistola- o en el suelo frente al velocista en los tacos de salida) por lo que la variable independiente del presente estudio fue la colocación de dicho dispositivo.

La salida atlética, al ser por definición un estímulo sonoro, supone de por sí una desventaja para estos atletas, por lo que la adaptación natural sería un estímulo visual coordinado con el habitual sonoro; sin embargo, tampoco hay estudios al respecto en la bibliografía referente al atletismo, aunque se han realizado con otros deportes (Pérez y Sequera, 2012). El desarrollo del indicado sistema luminoso (utilizado ya en otros deportes de manera convencional como la natación) permitiría, creemos, que los atletas con discapacidad auditiva obtuvieran mejores marcas en las competiciones oficiales usando dichos sistemas. Además, aquellos deportistas con discapacidad auditiva que compiten con atletas sin discapacidad, lo harían en unas condiciones más justas y equitativas (Kurková et al., 2011), pudiendo fomentar así situaciones deportivas y competitivas inclusivas (Pérez Tejero et al., 2013).

Es por ello que creemos que los deportistas con discapacidad auditiva se ven actualmente perjudicados en las salidas, en base a la normativa actual del atletismo (IAAF, 2011), haciéndose necesario desarrollar sistemas de salida con estímulos visuales en lugar de sonoros para atletas con discapacidad auditiva que les permitan competir en situaciones de igualdad con atletas sin discapacidad, indagando desde la investigación en el TR del velocista, dependiendo de la posición de salida y el tipo y colocación del estímulo.

Tiene como objetivos estudiar los valores de TR visual simple manual, TR en salida de tacos y los tiempos de desplazamiento a los 10m y 20m de velocistas con y sin discapacidad auditiva, así como analizar las posibles diferencias en TR según posición y tipo de estímulo luminoso, respecto a ambos grupos de atletas. Como tercer objetivo de estudio se evalúa cualitativamente, por parte de los propios atletas, el dispositivo luminoso utilizado.

2. LUGAR DE REALIZACIÓN

La toma de datos de este estudio se llevó a cabo en el módulo de atletismo del Centro de Alto Rendimiento Joaquín Blume (Madrid), con dos grupos de estudio, uno de 9 velocistas con discapacidad auditiva (VDA), conformando éstos el 60 % de toda la población en España, según el número de las licencias de la FEDS en la modalidad de atletismo (velocistas, pruebas de 100 y 200 m.l.) en el momento del estudio, y otro de 13 velocistas sin discapacidad (VsDA) que se presentaron de manera voluntaria con unos mismos criterios de inclusión para ambos grupos.

3. MATERIAL Y MÉTODO

Para la medición y el registro de los datos se utilizaron materiales como hoja de registro, Medidor de Tiempo de Reacción (MTR) (Rojo-Lacal et al., 2014) (*figura 1*), tacos de salida, ReacTime®, dispositivo luminoso conectado a los tacos de salida (*figura 2*), células fotoeléctricas, ordenador y software del ReacTime, y cámara de video. El dispositivo luminoso desarrollado para este estudio fue realizado por el departamento de Tecnología Electrónica (Grupo de Displays y Aplicaciones Fotónicas) de la Universidad Carlos III de Madrid.

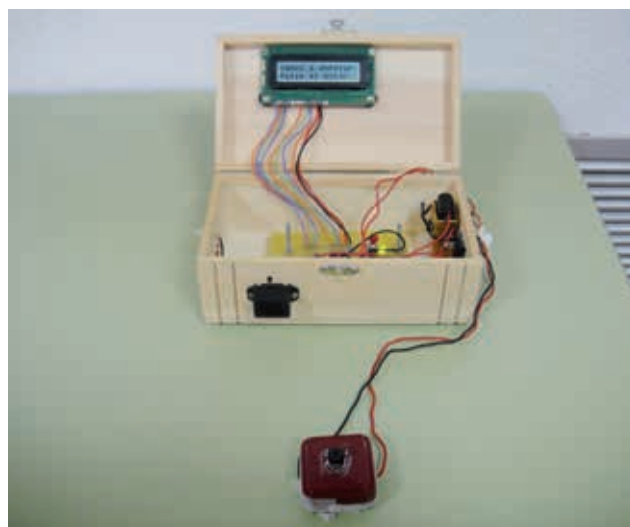


Figura 1. Medidor del TR.

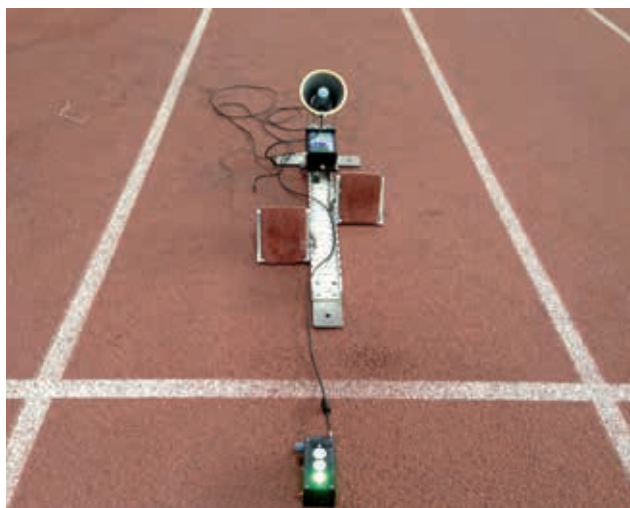


Figura 2. Dispositivo luminoso conectado a los tacos de salida.

La metodología utilizada en este estudio fue de tipo correlacional, analizando los resultados del TR simple manual según vía sensitiva (visual y auditiva) entre los dos grupos de VDA y VsDA (situación experimental 1, *figura 3*). En este caso, los VDA utilizaron el estímulo táctil para percibir el sonido del MTR. También se estudiaron los TR desde la salida de tacos en función

de la colocación del dispositivo luminoso (en el suelo –EVsuelo– y a 5 metros –EV5m–, vía visual. Situaciones experimentales 2 y 3, *figuras 4 y 5*) y pistola de salida atlética (vía auditiva –EA–) (situación experimental 4, *figura 6*) así como el tiempo de desplazamiento a los 10m (t10m) y 20m (t20m) de ambos grupos de velocistas.



Figura 3. Situación experimental 1 con el MTR.

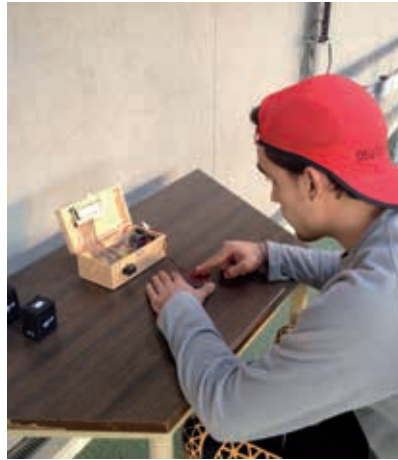


Figura 4. Situación experimental 2 ante un estímulo visual (EVsuelo).

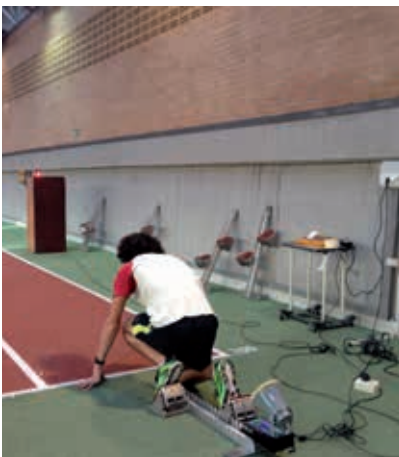


Figura 5. Sit. experimental 3 ante otro estímulo visual colocado a 5 metros de los tacos de salida (EV5m).

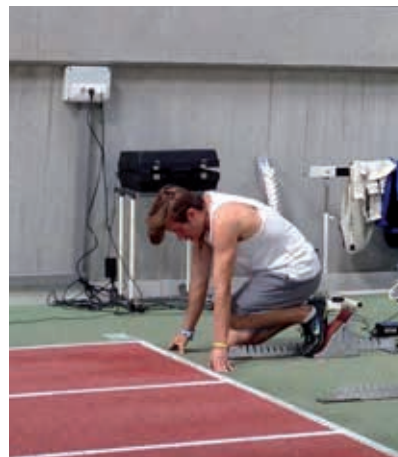


Figura 6. Situación experimental 4 de un VsDA ante un estímulo auditivo (EA).



Figura 7. Situación experimental 4 de un VDA ante un estímulo auditivo (EA).

En el caso del estímulo auditivo (EA), en esta ocasión se diseñó una salida conjunta entre un velocista sin discapacidad auditiva y otro con ella, de forma que éste último percibiera la salida a través del movimiento corporal de su compañero o, en algunos casos, percibiendo las ondas sonoras de la pistola de salida a través de las vibraciones corporales (tacto). Por criterio, para dicha situación se escogió al mejor VsDA con menor (mejor) TR ante el estímulo auditivo desde los tacos de salida de los 13 velocistas registrados en la primera toma de datos (figura 7).

Finalmente, se desarrolló y llevó a cabo un cuestionario de evaluación por parte de los atletas VDA con el objetivo de conocer el grado de satisfacción después de haber realizado la serie de experimentos con el dispositivo luminoso y adaptado para sistemas de salida en la velocidad atlética. Con el objetivo de comprobar la viabilidad de la metodología descrita y probar en el contexto de análisis real el protocolo experimental, se realizó un estudio piloto con el fin de conocer las posibles diferencias del TR visual desde los tacos de salida en velocistas con discapacidad auditiva, usando para dicha salida un estímulo visual mediante un dispositivo luminoso coordinado con la señal sonora de salida (Soto-Rey, Pérez-Tejero, Rojo-González y Álvarez-Ortiz, 2015).

Se diseñó una salida conjunta entre un velocista sin discapacidad auditiva y otro con ella, de forma que éste último percibiera la salida a través del movimiento de su compañero o por las ondas sonoras de la pistola de salida

En cuanto a los procedimientos estadísticos utilizados, con el fin de analizar la distribución de los datos y su normalidad, se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, dicha prueba arrojó resultados de normalidad para todas las variables analizadas de las situaciones experimentales EA, EVsuelo y EV5m. Es por ello que en el presente trabajo de investigación se utilizó estadística paramétrica. Como medidas descriptivas, se calcularon el máximo, mínimo, media y la desviación estándar. En relación a las situaciones experimentales, para estudiar las posibles diferencias en las variables estudiadas dentro de cada grupo de velocistas (intragrupo) en la situación experimental 1 (MTR), se empleó una prueba T de Student para muestras independientes. En las situacio-

nes experimentales 2, 3 y 4, para conocer las diferencias entre ambos grupos de velocistas en cada situación, se utilizó igualmente la prueba T para muestras independientes, mientras que un ANOVA simple (con *post hoc* Bonferroni) se utilizó para analizar las diferencias para cada grupo (VDA y VsDA) por situación experimental. Asimismo, se utilizó un ANOVA de medidas repetidas, donde el tipo de estímulo (situación experimental) fue la variable intra-grupo y el grupo de velocistas participantes (VDA y VsDA) la entre-grupo, realizándose esta prueba para evaluar en cada situación el TR, t1m0 y t20m y las interacciones entre las variables. Para el tratamiento estadístico fue utilizado el paquete estadístico SPSS 18.0 (Chicago, IL, EEUU). Los niveles de significación fueron establecidos para un $\alpha \leq 0.05$, indicando el valor de p en cada caso.

4. RESULTADOS

4.1. Resultados del MTR

En la muestra estudiada, concretamente en el estímulo visual, el grupo de VDA obtuvo una media de $0.195 \text{ s} \pm 0.018$ y el de VsDA alcanzó una media de $0.197 \text{ s} \pm 0.022$. Mientras el TR sonoro evaluado registró valores superiores a los visuales con $0.237 \text{ s} \pm 0.045$ para los VsDA y $0.230 \text{ s} \pm 0.016$ para los VDA, aunque utilizaron el estímulo táctil para percibir el sonido, respectivamente (tabla 1) (figura 8). Tras ello, y con objeto de evaluar las diferencias entre ambos estímulos medidos con el instrumento de MTR, se aplicó un test "T" para la comparación de medias para muestras independientes según tipo de estímulo (estímulos visuales y sonoros) no encontrándose diferencias significativas entre ambos grupos (TR Visual: $t(20) = -0.244$, $p = 0.8$; TR Sonoro: $t(20) = -0.413$, $p = 0.6$). La evaluación de las diferencias de los estímulos entre grupos según tengan o no discapacidad, se realizó una prueba T para muestras relacionadas, en la que se hallaron diferencias significativas respecto de los VDA ($t(8) = -4.218$; $p = 0.003$) y de los VsDA ($t(12) = -3.252$; $p = 0.007$) a favor del estímulo visual, lo que nos hace pensar que el TR visual es más rápido que el táctil/sonoro en ambos grupos (tabla 1).

El tiempo de reacción visual es más rápido que el táctil/sonoro en ambos grupos

Tabla 1. Resultados estadísticos descriptivos de cada grupo en MTR (en s) y diferencias de los estímulos entre grupos según tengan o no discapacidad (* $p \leq 0.05$).

Grupo	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	p
MTR Visual VDA	9	0.166	0.216	0.195	0.018	0.003*
MTR Sonoro VDA (Táctil)	9	0.208	0.258	0.230	0.016	
MTR Visual VsDA	13	0.172	0.231	0.197	0.022	0.007*
MTR Sonoro VsDA	13	0.182	0.325	0.237	0.045	

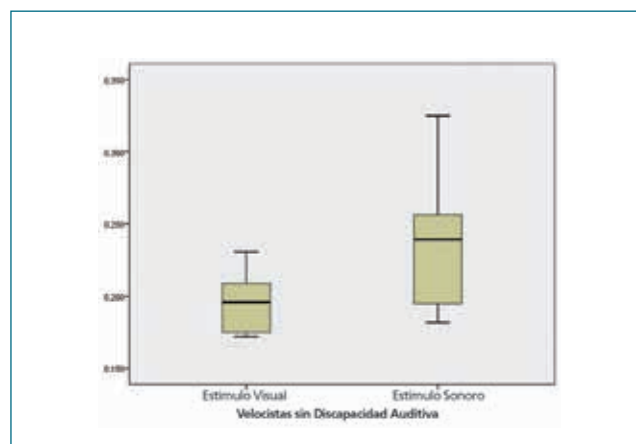
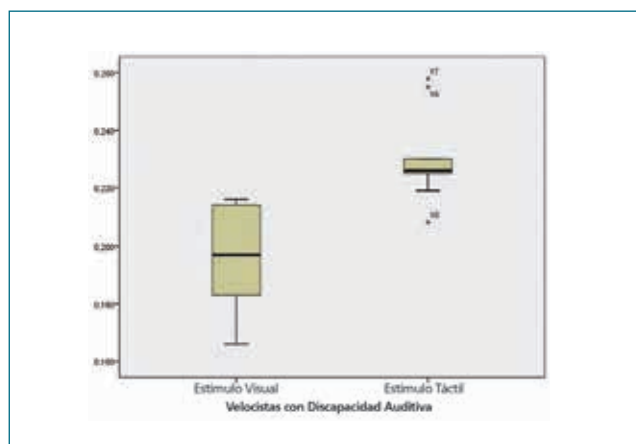


Figura 8. Resultados estadísticos de cada grupo en diagrama de cajas.

4.2. Resultados del ReacTime

La prueba T arrojó diferencias significativas entre ambas poblaciones objeto de estudio, siendo más rápidos los VDA en la situación experimental 2 (EVsuelo) y los VsDA

en la situación experimental 4 (EA), no existiendo diferencias entre ambas para TR en la situación experimental 3 (EV5m) (tabla, 2, 3, 4 y 5). Respecto a las variables t10m y t20m, se registraron diferencias EA del t10m, EV5m del t20m y EA del t20m, a favor de VsDA (tabla, 2, 3 y 4).

Tabla 2. Resultados estadísticos descriptivos de cada grupo en TR (en s) y diferencias de los estímulos entre grupos según tengan o no discapacidad (*p≤0.05).

Variable	Situación experimental	Discapacidad	N	Media	Desviación típica	p
TR	2 (EVsuelo)	VDA	43	0.191	0.025	*
		VsDA	61	0.210	0.025	
	3 (EV5m)	VDA	45	0.290	0.049	ns
		VsDA	61	0.268	0.074	
	4 (EA)	VDA	44	0.396	0.045	*
		VsDA	62	0.174	0.021	

Tabla 3. Resultados estadísticos descriptivos de cada grupo en t10m (en s) y diferencias de los estímulos entre grupos según tengan o no discapacidad (*p≤0.05).

Variable	Situación experimental	Discapacidad	N	Media	Desviación típica	p
t10m	2 (EVsuelo)	VDA	45	2.231	0.058	ns
		VsDA	64	2.214	0.097	
	3 (EV5m)	VDA	45	2.329	0.070	ns
		VsDA	65	2.285	0.119	
	4 (EA)	VDA	44	2.448	0.065	*
		VsDA	65	2.163	0.092	

Tabla 4. Resultados estadísticos descriptivos de cada grupo en t20m (en s) y diferencias de los estímulos entre grupos según tengan o no discapacidad (* $p \leq 0.05$).

Variable	Situación experimental	Discapacidad	N	Media	Desviación típica	p
t20m	2 (EVsuelo)	VDA	45	3.561	0.124	ns
		VsDA	65	3.503	0.167	
	3 (EV5m)	VDA	45	3.698	0.144	*
		VsDA	65	3.601	0.190	
	4 (EA)	VDA	44	3.823	0.147	*
		VsDA	63	3.423	0.144	

Tabla 5. Resultados estadísticos descriptivos en relación al TR (en ms) según grupo y situación experimental, VDA (situación experimental 2) y VsDA (situación experimental 4), respectivamente (* $p \leq 0.05$).

Situación experimental	Discapacidad	N	Media	Desviación típica	p
2 (EVsuelo)	VDA	43	0.191	0.025	ns
4 (EA)	VsDA	62	0.174	0.021	

Se realizó un ANOVA simple apareciendo diferencias significativas en todas las situaciones experimentales dentro de cada grupo y para todas las variables, por lo que estadísticamente, las situaciones experimentales son diferentes entre sí. En relación al de ANOVA medidas repetidas, para la variable TR, como ya se indicó, la prueba de esfericidad se mostró adecuada, existiendo diferencias significativas en las varianzas de los pares de medias. El valor de F indica que existieron diferencias entre las diferentes situaciones experimentales en cuanto a TR, incluso cuando éstas se relacionaban con el factor discapacidad (factor interacción, $p \leq 0,05$). Queda claro que las situaciones son distintas entre sí, también teniendo en cuenta la discapacidad. El η^2

(eta al cuadrado) (tamaño del efecto, para la interacción) indica que el 91.7 % de la variación se deben a las condiciones del estudio, y no al error (indicador de la generalización de los resultados del estudio).

En la *figura 9* pueden observarse los valores de TR para cada una de las muestras (VDA y VsDA) en función de la situación experimental dada.

La evaluación del dispositivo luminoso fue positiva en relación a la iluminación, comodidad de uso, ubicación y color

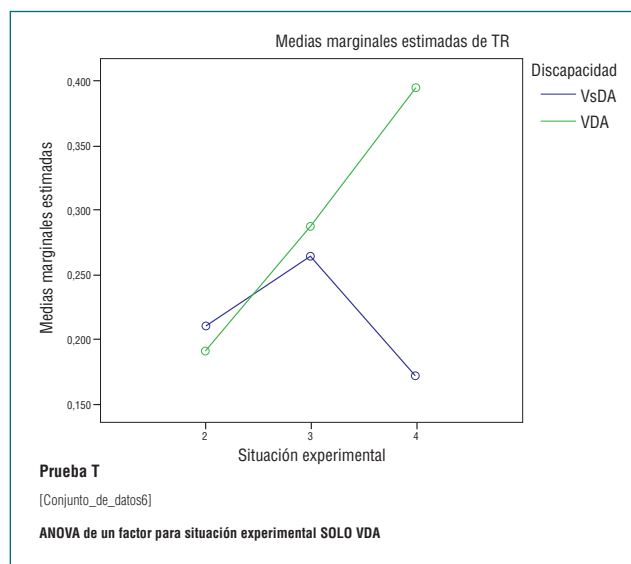


Figura 9. Gráfica de los valores de TR para cada una de las muestras (VDA y VsDA) en función de la situación experimental dada.

Para las situaciones 3 y 4, la prueba de esfericidad se mostró algo más distante en las dos variables (96.0 para t10m y 99.9 para t20m), existiendo diferencias significativas en las varianzas de los pares de medias. El valor de F vuelve a indicar que existieron diferencias entre las diferencias situaciones experimentales en cuanto a TR, incluso cuando éstas se relacionaban con el factor discapacidad (factor interacción, $p \leq 0.05$). Queda claro que para t10m y t20m, las situaciones se mostraron distintas entre sí, también teniendo en cuenta la discapacidad. Para η^2 indica que el 82.9 % del t10m y 61.9 % del t20m de la variación, se deben a las condiciones del estudio y no al error. En las *figuras 10 y 11* pueden observarse los valores de t10m y t20m para cada una de las muestras (VDA y VsDA) en función de la situación experimental dada.

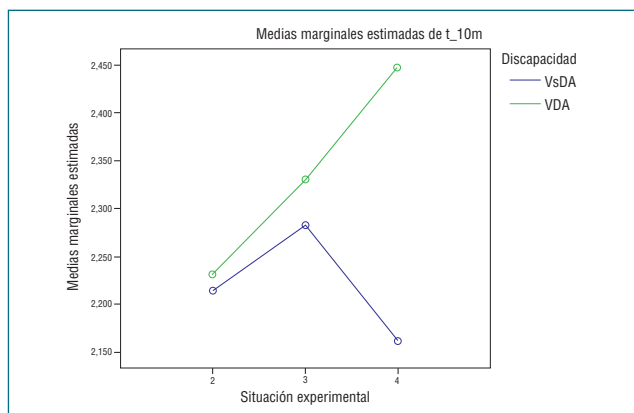


Figura 10. Gráfica de los valores de t10m para cada una de las muestras (VDA y VsDA) en función de la situación experimental dada.

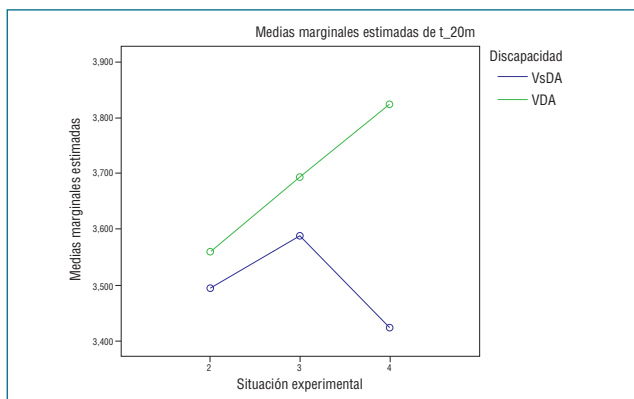


Figura 11. Gráfica de los valores de t20m para cada una de las muestras (VDA y VsDA) en función de la situación experimental dada.

4.3. Resultados del cuestionario de evaluación y satisfacción del dispositivo

Los atletas estudiados que participaron en el estudio habían utilizado para tomar la salida los siguientes sistemas de adaptación por orden de frecuencia: dispositivo luminoso, humo de la pistola de salida, aviso táctil en el hombro o gestual por parte de otra persona, vibración por las ondas sonoras del disparo de pistola, pañuelo a través del juez auxiliar y audífono. La evaluación del dispositivo luminoso fue positiva en relación a la iluminación, comodidad de uso, ubicación y color. Además respecto al tamaño, adecuación del dispositivo y del equipamiento necesario para adaptar al sistema de salida, y el cable, todos ellos fueron percibidos de manera adecuada por los atletas.

La totalidad de los atletas creen rotundamente que el dispositivo luminoso favorecería la adaptación al sistema de salida atlética para permitir una competición inclusiva

La totalidad de los atletas creen rotundamente que el dispositivo luminoso favorecería la adaptación al sistema de salida atlética para permitir una competición inclusiva.

Los resultados referentes al color de las bombillas indican que “Preparados” se prefiere al color rojo, para “Listos” el naranja y el verde para indicar la salida “Ya”, como el sistema utilizado para el estudio similar a un semáforo de tráfico.

Para facilitar el manejo del dispositivo sería ideal que fuera inalámbrico y colocarlo justo por delante de los tacos de salida justamente por debajo de la cabeza del atleta con la visión hacia el suelo durante la ejecución de la salida atlética. Todos los velocistas concluyen que el dispositivo luminoso favorecería el rendimiento o mejora de marca en la competición.

No realizaron ninguna apreciación negativa o comentario sobre el dispositivo y el sistema de salida (tabla 6).

Tabla 6. Resultados del cuestionario de evaluación – satisfacción de los VDA participantes en el estudio.

	Aspecto a evaluar del dispositivo	N	Respuesta	$\bar{x}$ de 1 a 5
1	Adaptación personal a la salida de carrera atlética en competición real (ordenarlas según frecuencia de uso/experiencia)	9	Pañuelo	3.33
			Vibración	3.55
			Audífono	2.66
			Aviso gestual por parte de otra persona	3.55
			Humo de la pistola de salida	3.88
			Visual luminoso	4
2	Percepción con el dispositivo luminoso (valoración del 1 al 5)	9	Tamaño	3.66
			Color	4.11
			Iluminación	4
			Ubicación	4.11
			Manejo	4.11
			Adecuación del dispositivo y del equipamiento necesario para adaptar al sistema de salida	3.44
			Cable	3
	Aspecto a evaluar del dispositivo	N	Respuesta	Nº respuestas
3	¿Cree que el dispositivo luminoso favorecería su adaptación al sistema de salida en la velocidad de atletismo para permitir una competición inclusiva?	9	Si	9
			No	0
			No estoy seguro	0
4	¿Qué colores prefiere para la instalación en las 3 luces?	9	Preparados: color.....	Rojo: 8 Amarillo: 1 Verde: 1 Naranja: 6
			Listos: color.....	Rojo: 1 Azul: 1 Verde: 8 Azul: 1
			Ya: color.....	
5	¿Prefiere que el dispositivo luminoso sea.....?	9	Inalámbrico	8
			Con cable conectado a la pistola de salida	1
			De otra forma, ¿cómo?	0
6	¿Dónde cree que debería colocarse el dispositivo luminoso?	9	En el suelo	9
			Enfrente a 5-10 m de la salida, ¿cuál?	0
	Aspecto a evaluar del dispositivo	N	Respuesta	$\bar{x}$ de 1 a 5
7	¿Cree que el dispositivo luminoso favorecería el rendimiento o mejora de marca en la competición?	9	(valoración del 1 al 5)	4.77
	Aspecto a evaluar del dispositivo	N	Respuesta	Nº respuestas
8	Algún aspecto de su interés que no haya sido recogido por este cuestionario	0	-	-

5. DISCUSIÓN

La discusión presenta justificación de las diferencias demostradas que el tipo de estímulo y su colocación son clave en el TR de esta prueba, por lo que podríamos argumentar la necesidad de contar con dispositivos luminosos para VDA a la hora de competir con VsDA en una misma prueba, inclusiva.

El tipo de estímulo y su colocación son clave en el tiempo de reacción de esta prueba

En este sentido, proyectos como los dispositivos luminosos de Enkoa (2014) nacen de las dificultades que se habían detectado en parte de los deportistas con discapacidad auditiva a la hora de participar en competiciones con atletas sin discapacidad. Y esos sistemas de salida desarrollados con estímulos visuales en lugar de sonoros para atletas con discapacidad auditiva les permitirían competir en situación de igualdad con atletas sin discapacidad, sin verse afectados por un TR elevado comenzando la carrera con retraso desde la salida, por las diferencias observadas en este estudio (reproducida en la situación experimental 4, EA en este trabajo) que es claramente desfavorecedora para los VDA respecto a VsDA, donde el TR es de 0.396 s vs 0.174 s ($p < 0,05$), respectivamente (tabla 2, figura 9). En el caso de los VDA en esa situación experimental 4, aunque percibieran la salida a través del movimiento corporal de su compañero o, en algunos casos, percibiendo las ondas sonoras de la pistola de salida a través de las vibraciones táctiles, podemos ver la amplia diferencia entre los registros de TR por las dos poblaciones, influida decisivamente por la falta de audición por parte de los VDA (figura 12).



Figura 12. Reproducción de la situación experimental 4 ante un estímulo auditivo entre un VsDA y un VDA.

Por ello, el uso de dispositivos luminosos desarrollados en la bibliografía (Enkoa, 2014; Soto et al., 2015) para su uso en las salidas atléticas, pueden solucionar la situación de desventaja que se plantea si sólo se utiliza el estímulo auditivo convencional (Bressler, 1990; Pérez-Tejero et al., 2011; Soto et al., 2011; Soto-Rey et al., 2014; Soto-Rey et al., 2015). Dicho lo anterior, hemos de decir que, en nuestro conocimiento, sólo el presente trabajo e investigación ha demostrado, aplicando el método científico, que el uso de estos dispositivos, en las condiciones técnicas y experimentales indicadas, permite el uso por parte del VDA, usando su mejor TR visual posible (0.191 ± 0.025), que se muestra similar (ns) al TR auditivo de VsDA (0.174 ± 0.021 , tabla 2) lo que indica que, para competiciones inclusivas, la salida usando el semáforo (para VDA) y la salida habitual (estímulo sonoro) para VsDA, puede ser una solución equitativa en base a la evidencia demostrada en este estudio. De esta manera, y como referencia, indicar que la media de los TR de los velocistas en la final en los JJOO de Londres 2012 fue de 0.162 ± 0.015 . Asimismo, creemos que estos parámetros sirven de referencia a técnicos deportivos, atletas y futuros trabajos de investigación.

De contar con los dispositivos luminosos, los atletas con discapacidad auditiva no tendrían que modificar los parámetros de la salida atlética

Queda patente pues, a la luz de los resultados obtenidos, que los parámetros de la salida de velocidad de VDA, donde tienen que mantener la vista hacia el juez de salida (Bressler, 1990; Soto-Rey, 2015) (figura 13 y 14), se ven condicionados negativamente, ya que no pueden aplicar la técnica ideal descrita por autores como Bravo et al. (1990), Hay (1985) o Pascua et al. (2005). Estos autores describen que la vista del atleta debe ser fijada hacia el suelo durante el proceso de salida. De contar con los dispositivos luminosos, los atletas con discapacidad auditiva no tendrían que modificar los parámetros de esa salida atlética según los expertos de atletismo, por lo que queda patente tras este estudio que la utilización en competición de los mismos sería beneficiosa para la inclusión de VDA en competiciones convencionales, lo que abre líneas futuras de investigación.

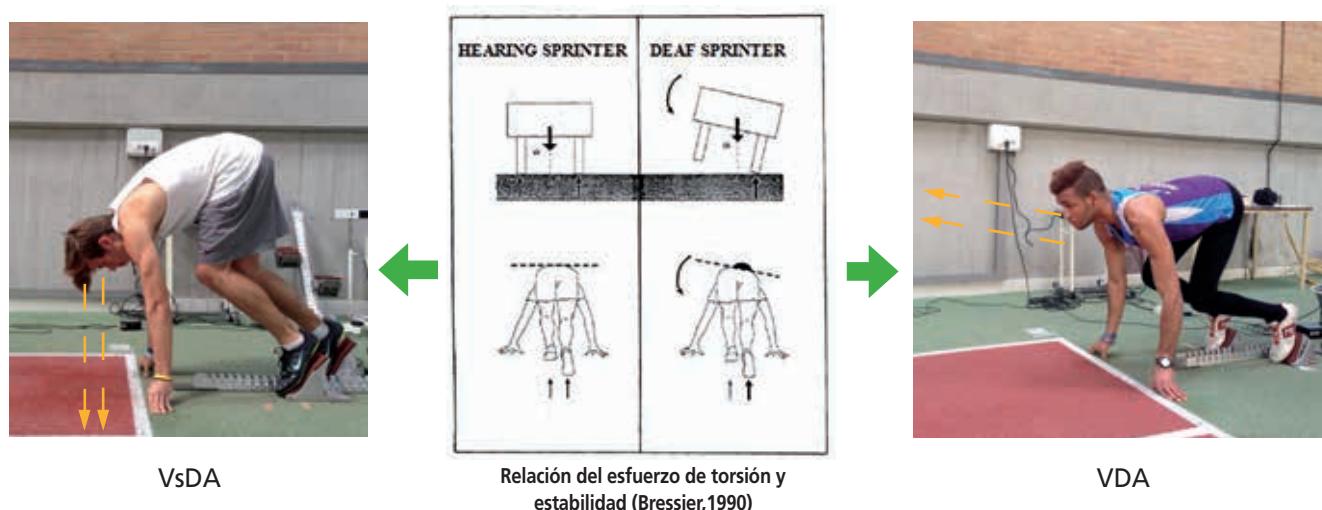


Figura 13. Parámetros corporales de salida real en la posición “Listos” entre un VsDA y un VDA.



Figura 14. Reproducción de salida real en la posición “Listos” entre un VsDA y un VDA, y la solución del dispositivo luminoso para el VDA.

En relación a los resultados sobre la evaluación cualitativa de los VDA sobre el dispositivo luminoso desarrollado (Soto-Rey et al., 2015) y utilizado (tabla 6), todos los atletas opinan claramente que el dispositivo luminoso es muy positivo y que su uso favorecería la adaptación al sistema de salida atlética para permitir una competición inclusiva. Si bien algunos sugieren modificaciones en el dispositivo luminoso como el caso de los colores para las luces, tener una bombilla única y que sea inalámbrico. De esta forma, concluyen que el dispositivo luminoso favorecería la obtención de mayores éxitos o mejoras de marca en la competición.

Igualmente creemos que es necesario difundir los mismos resultados del trabajo con la idea de que los organismos nacionales, continentales e internacionales puedan homologar con un único dispositivo luminoso para la salida de VDA en sus propias competiciones bajo la organización de FEDS, EDSO e ICSD (2014).

En las competiciones de atletismo de los últimos años se utilizaron diferentes métodos de dispositivo luminoso (Rocandio y Cid, 2012; Boswell, 2013; Enkoa, 2014; FEDS, 2014; Deaf Sports Australia, 2015; England Athletics, 2015), por lo que los VDA tuvieron que realizar un proceso de adaptación y familiarización con el dispositivo en un margen corto de tiempo de cara a la competición. Por lo tanto, creemos que implantando un único dispositivo y exclusivo para todos, como el caso de los modelos de tacos de salida aprobados por la IAAF para VsDA (IAAF, 2011; LYNX, 2013) puede que los VDA ahorren tiempo de no tener que adaptar con el dispositivo en cuestión, entrenar con él y concentrarse mejor a su competición, una vez demostrado en este trabajo que su no utilización supone claramente una desventaja en el rendimiento de los VDA en competición inclusiva si no se utiliza.

CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente trabajo de investigación son las siguientes:

Los atletas con discapacidad auditiva presentaron un TR mayor en la salida habitual desde los tacos de salida que los velocistas sin discapacidad auditiva, cumpliéndose nuestra hipótesis.

Asimismo, corroboramos la hipótesis de que un estímulo visual en la salida para los velocistas con discapacidad auditiva igualó las condiciones de salida desde tacos entre atletas con y sin discapacidad auditiva.

El análisis estadístico mostró diferencias significativas entre los estímulos visuales y sonoros medidos con el MTR, siendo menor el TR ante el estímulo visual que ante el sonoro tanto para los atletas con discapacidad auditiva como para los que no la presentaron.

Los velocistas con discapacidad auditiva cuando utilizaron el dispositivo en el suelo, fueron más rápidos a la hora de reaccionar que cuando salieron con el dispositivo a 5 m de los tacos de salida, algo que se corrobora en este estudio donde obtuvieron un menor TR, lo que da una idea de la influencia positiva del uso del dispositivo luminoso en el rendimiento en el TR, en el contexto específico de la salida de velocidad atlética.

En relación a los tiempos de desplazamiento, el presente estudio no encontró diferencias significativas en los tiempos de desplazamiento a los 10 m, aunque se presentaron tiempos más cortos cuando los VsDA utilizaron el dispositivo luminoso en suelo, de manera similar a los VDA. Para los tiempos de desplazamiento a los 10 m, solamente se registraron diferencias significativas

en la situación experimental 4 a favor de VsDA. Y en los 20m, se obtuvieron diferencias significativas en las situaciones experimentales 3 y 4 a favor de VsDA.

En cuanto a las diferencias según población objeto de estudio según situación experimental, se registraron diferencias significativas entre ambas poblaciones, VDA y VsDA, siendo más rápidos los VDA que VsDA en la situación experimental 2 (EVsuelo, 0.191 ± 0.025 vs 0.210 ± 0.025 , $p \leq 0.05$, respectivamente) y los VsDA en la situación experimental 4 (EA, 0.396 ± 0.045 vs 0.174 ± 0.021 , $p \leq 0.05$), aunque sin diferencias entre ambos grupos en la situación experimental EV5m.

Todos los atletas opinaron claramente en su cuestionario de evaluación cualitativa que el dispositivo luminoso es muy positivo y que su uso favorecería la adaptación al sistema de salida atlética para permitir una competición inclusiva.

Por todo ello, queda demostrado que, de contar con los dispositivos luminosos como el desarrollado y utilizado en este estudio, los atletas con discapacidad auditiva no tendrían que modificar los parámetros de esa salida atlética, por lo que la utilización en competición de los mismos sería beneficiosa para la inclusión de VDA en eventos de velocidad convencionales.

Las aplicaciones de este trabajo permitirán modificaciones y reflexiones en forma de apoyo al entrenamiento y la competición para el entrenador, o juez de salida en la competición que, creemos, es necesaria para proporcionar a este colectivo una atención adecuada en las salidas, especialmente en situaciones inclusivas de práctica.

BIBLIOGRAFÍA

Bernia, J. (1981). *Tiempo de reacción y procesos psicológicos*. Valencia: Nau Llibres.

Boswell, T. (2013). Sekou Kanneh is lighting the way for future stars of athletics after breaking a 21-year record. Revisado el 4 de Noviembre de 2015, recuperado de <http://www.couriermail.com.au/questnews/southeast/sekou-kanneh-is-lighting-the-way-for-future-stars-of-athletics-after-breaking-a-21year-record/story-fni9r0lo-1226748383492>

Bravo, J., Pascua, M., Gil, F., Ballesteros, J. M., y Campra, E. (1990). *Atletismo (I): carreras y marcha* (Vol. 3). Madrid: Comité Olímpico Español.

Bressler, H. (1990). The Deaf Sprinter: An Analysys of Starting Techniques. *Palaestra*, 6(4), 32-37.

Deaf Sports Australia. (2015). Fact Sheet Sport Modifications. Revisado el 29 de Octubre de 2015, recuperado de http://www.cricketvictoria.com.au/files/pages/coaching-resources/Sport_Modifications_for_the_Deaf.pdf

England Athletics. (2015). Deaf Friendly Athletics Resource. Revisado el 29 de octubre de 2015, recuperado de <http://www.englandathletics.org/shared/get-file.ashx?id=11307&itemtype=document>

Enkoa. (2014). Enkoa desarrolla "Olimpo" un sistema electrónico e inalámbrico para personas con discapacidad auditiva. Revisado el 16 de Marzo de 2015, recuperado de <http://www.enkoa.es/noticias>

Federación Española de Deportes para Sordos. (2014). Federación Española de Deportes para Sordos. Revisado el 29 de Mayo de 2014, recuperado de <http://feds.es/>

Fernández, J. P. (2005). Evolución y Análisis de la Salida Agrupada en la Carrera Atlética de Velocidad. Revisado el 13 de Diciembre de 2012, recuperado de <http://www.g-se.com/a/421/evolucion-y-analisis-de-la-salida-agrupada-en-la-carrera-atletica-de-velocidad/>

Fernández, O. (2010). Historias de los tiempos de reacción. *Atletismo Español*, 635, 60-61.

García, M. T., Martín, Y., y Nieto, A. (1994). *Visión Deportiva*. Madrid: Colegio Nacional de Ópticos – Optometristas, Comisión de Cultura.

Guerrero Morilla, R. R. (2006). *Visión deportiva*. Sevilla: Wanceulen.

Hartman, E., Visscher, C., y Houwen, S. (2007). The effect of age on physical fitness of deaf elementary school children. *Pediatric exercise science*, 19(3), 267-278.

Hay, J. G. (1985). *The biomechanics of sports techniques*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.

International Association of Athletics Federations (IAAF). (2011). Reglas de competición 2012-2013. Revisado el 31 de Enero de 2013, recuperado de <http://www.iaaf.org/download/download?filename=b8cee4e7-2007-41a3-aa1a-ba8b6865726e.pdf&urlslug=Competition%20Rules%202012-13>

International Committee of Sports for the Deaf (ICSD). (2014). Deaflympics. Revisado el 29 de mayo de 2014, recuperado de <http://www.deaflympics.com/>

Kurková, P., Válková, H., y Scheetz, N. (2011). Factors impacting participation of European elite deaf athletes in sport. *Journal of sports sciences*, 29(6), 607-618.

LYNX. (2013). ReacTime. Revisado el 12 Diciembre de 2013, recuperado de <http://www.finishlynx.com/es/product/reactime/reactime-false-start-detection/>

Nougier, V., Stein, J. F., y Azemar, G. (1990). Covert orienting of attention and motor preparation processes as a factor success in fencing. *Journal of Human Movement Studies*, 19, 251-272.

Orellana, A. (2009). Comparación del Tiempo de Reacción Simple y Discriminativo entre estudiantes deportistas y sedentarios de la Universidad de Valparaíso. Tesis no publicada, Universidad de Granada, Departamento de Fisiología, Granada.

Pascua, M., Gil-Sánchez, F., Marín-Sospedra, J., y Federación Española de Atletismo. (2005). *Velocidad, vallas y marcha*. Madrid: Real Federación Española de Atletismo.

Pérez, C. J., y Sequera, C. D. (2012). Dispositivo electrónico visual para la salida de natación: dirigido a personas con discapacidad auditiva para su integración dentro de las competiciones. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.

Pérez-Tejero, J., Ocete-Calvo, C., Soto-Rey, J., Charry-Ossa, A., Alonso de Linaje-García, J., y García-Hernández, J. J. (2013). *Centro de Estudios sobre Deporte Inclusivo*. Madrid: Serie de cuadernos del

CEDI-1. Universidad Politécnica de Madrid, Fundación Sanitas y Psysport.

Pérez-Tejero, J., Soto-Rey, J., y Rojo-González, J. J. (2011). Estudio del tiempo de reacción ante estímulos sonoros y visuales. *Motricidad: European Journal of Human Movement*, 27, 149-162.

Rocandio, V., y Cid, A. (2012). Automatic Race Start Detecting Signal for Hearing Impaired Athletes. *European Athletics Innovation Awards 2012*.

Rojo-Lacal, J. I., Soto-Rey, J., Pérez-Tejero, J., y Rojo-González, J. J. (2014). Random system to determine visual and hearing reaction. En R. Reina y J. Pérez-Tejero (Eds.), *Book of abstracts European Congress of Adapted Physical Activity (EUCAPA) 2014*. Madrid: Serie Publicaciones CEDI-5. Universidad Politécnica de Madrid, Fundación Sanitas y Psysport.

Soto, J. (2007). El mejor deportista sordo del siglo XX. En V. Autores (Ed.), *Sordo, y qué?* (pp. 36-60). Madrid: Lo que no existe. Fundación Alares – Fundación CNSE.

Soto, J., Pérez, J., y Rojo, J.J. (2011). Estudio del tiempo de reacción ante estímulos visuales en deportistas con y sin discapacidad auditiva: aplicaciones prácticas. Revisado el 22 de Enero de 2013, recuperado de http://www.paralimpicsport.org/cida2011/images/stories/cida_a.pdf

Soto-Rey, J., Pérez-Tejero, J., Rojo-González, J. J., y Álvarez-Ortiz, J. C. (2015). Evaluación del tiempo de reacción en velocistas con discapacidad auditiva: estudio piloto. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte (RIPED)*, 10(2), 235-241.

Soto-Rey, J., Pérez-Tejero, J., Rojo-González, J. J., y Reina, R. (2014). Study of reaction time to visual stimuli in athletes with and without a hearing impairment. *Perceptual and Motor Skills*, 119(1), 123-132.

Vogel, J. (2014). Hearing and sports: a bidirectional interaction. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte* 38(10), 285-287.

Wierzbicka-Damska, I., Samołyk, A., Jethon, Z., Wierciska, J., y Murawska-Ciałowicz, E. (2005). Physical efficiency of 10-16-year-old boys with hearing impairment. *Journal of the American Geriatrics Society*, 50(Suppl 1), 1167-1169.



FIAPAS

CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS



MED[®]EL

Ahora para
OPUS 2 &
SONNET



Surque las olas

WaterWear es una cubierta totalmente impermeable que puede colocarse en su RONDO[®], OPUS[®] 2, o SONNET[®] y le da total libertad para disfrutar de las actividades que le gustan.

¿Le interesa WaterWear?
Visite medel.com/waterwear

hearLIFE

* WaterWear disponible próximamente para OPUS 2 y SONNET.
Pendiente de aprobación regulatoria en algunas áreas.

medel.com



20

1997-2017
20º Aniversario CERMI

COMITÉ ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

CERMI, dos décadas de inclusión



Luis Cayo Pérez Bueno.
Presidente del Comité Español
de Representantes de Personas
con Discapacidad (CERMI)

2017 es el año del 20 aniversario del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la expresión de la sociedad civil española para la incidencia política, para llegar allí donde se toman las decisiones relevantes para que la realidad de las personas con discapacidad y sus familias, su inclusión, sus derechos y su

bienestar, la mejora de sus condiciones de vida y ciudadanía, esté presente. Dos décadas en las que una minoría social, discreta y aislada, colocada históricamente en las periferias de la vida colectiva, como cuestión marginal y marginada, a través de la agregación inteligente de su interminable articulación asociativa, ha tratado de hacerse presente, de ser y también de estar, ganando posiciones en la agenda política y en la conciencia y en la visibilidad sociales.

No se trata de celebrar, no hemos planteado así este aniversario. No es cuestión de complacerse en la propia identidad, de ceder al fácil halago de la vanidad. CERMI no trabaja para su propia marca, no busca la mera reputación; como seña de cultura corporativa ha escogido la discreción, prefiriendo siempre la eficacia al conocimiento y al reconocimiento. Ser un instrumento de generación de cambio social, a favor de las personas con discapacidad y sus familias que mida sus resultados por la cantidad y calidad de transformación lograda, y no por la herramienta en sí misma.

Pero si este aniversario no es deliberadamente ocasión para el alarde de las conmemoraciones intransitivas, sí puede invitar a realizar balance sinóptico de lo que estos 20 años han significado para la discapacidad en España, en términos de avance como comunidad y como país.

“Dos décadas en las que una minoría social ha tratado de hacerse presente en la agenda política y en la conciencia y en la visibilidad sociales”

Y sí, ha habido progresos, morales y materiales, económicos, políticos y legislativos, y de cariz más cualitativos que cuantitativos, que a la postre son siempre preferibles, pues la discapacidad si es algo primeramente es una carencia, una omisión mental, la negación o la depreciación, por parte de una comunidad canónica, con tendencia a la clausura,



El CERMI lleva 20 años volcándose por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

renuente e inepta para gestionar la diversidad social, para abrirse a la alteridad de las diferencias enriquecedoras.

Los cambios de índole cualitativa producidos en los últimos años en materia de discapacidad en España son, como consignaba, preferibles pues contienen mayor carga transformadora y encierran más potencial para desencadenar espirales de innovación creciente. Todo es antes mental y luego se proyecta y se despliega en lo real.

El movimiento social de la discapacidad

En esta estela hay que inscribir las contribuciones primordiales del movimiento social de la discapacidad. La primera ha de ver con la propia conciencia, con

el progresivo proceso de que las personas con discapacidad, a título individual y grupal, nos sintamos y nos percibamos como parte inherente de la familia humana, como miembros tan valiosos como los demás, poseedores de una dignidad intangible. Esta toma de conciencia del propio valor personal y colectivo, ha comportado una operación política-jurídica de enorme alcance, ha

“Se trata de ser un instrumento de generación de cambio social, a favor de las personas con discapacidad y sus familias”

traído consigo el aporte indiscutible de considerar la discapacidad como una cuestión, no resuelta aún, de derechos humanos.

La toma de conciencia y asunción del propio valor; el enfoque, único admisible, de derechos humanos, cuando se aborda esta realidad, ha determinado una activación política de crecida magnitud que sería el tercer aporte de estas últimos 20 años. No son los otros -los gobiernos, las leyes, las políticas, ni siquiera esa cosa difusa y confusa llamada sociedad- los que traerán la emancipación a este grupo colocado en posición forzosa de exclusión, sino las propias personas con discapacidad, activas y comprometidas, las que generarán las condiciones de ese irreversible e inaplazable cambio. 

FIAPAS alerta de los efectos perjudiciales del ruido sobre la audición

Con la finalidad de concienciar sobre las consecuencias negativas que tiene el ruido sobre nuestra salud y nuestra audición, FIAPAS se sumó a la celebración del **Día Mundial contra la Contaminación Acústica**, que tiene lugar cada 12 de abril.

En España, existe más de un millón de personas afectadas por una discapacidad auditiva de distinto tipo y grado, según refleja la última Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2008). Muchas de esas sorderas se podrían haber evitado.

Así, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), casi el 50 % de los jóvenes, de entre 12 y 35 años, escuchan sus dispositivos electrónicos a niveles inseguros y, cerca de un 40 %, está expuesto a niveles excesivos de ruido en discotecas, bares y eventos deportivos.

Para proteger y cuidar la audición, se señalan algunos consejos

- Mantenerse lejos de las fuentes de sonido y de los puntos de origen de ruido.
- Limitar y reducir el tiempo de exposición a sonidos de alta intensidad. Especial cuidado hay que tener con los reproductores de música personales.
- Usar protectores auditivos en caso de exposición continua al ruido, particularmente si se trabaja en un entorno laboral donde se permanece mucho tiempo expuesto.
- Acudir al médico otorrino ante cualquier señal de alerta de un deterioro auditivo.
- No adquirir productos auditivos para compensar la pérdida de audición que no hayan sido indicados por el médico otorrino. Deben ser, además, adaptados por un audioprotesista y en establecimientos autorizados.

Las personas con discapacidad podrán casarse sin dictamen médico

Congreso y Senado han dado luz verde a la proposición de ley para la modificación de la Ley de Jurisdicción Voluntaria por lo que las personas con discapacidad podrán contraer matrimonio sin necesidad de presentar un dictamen médico.

Esta proposición, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, viene motivada por la reforma del Código Civil que implicó la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, que, de haber entrado en vigor a partir del 30 de junio de este año, establecía que si alguno

de los contrayentes estuviera afectado por deficiencias mentales, intelectuales o sensoriales, se exigiría dictamen médico sobre su aptitud para prestar el consentimiento.

Tras esta modificación se establece que ese dictamen médico sólo será necesario “en el caso excepcional de que alguno de los contrayentes presentare alguna condición de salud que de modo evidente, categórico y sustancial pueda impedirle prestar el consentimiento matrimonial”. Es decir, ahora se hace mención a cuestiones de salud y no de discapacidad.

FIAPAS pidió la palabra por una educación inclusiva

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje, durante toda la vida para todos, es el fin que persigue el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ello, FIAPAS, dentro de la **Semana Mundial de la Educación**, recordó que invertir en Educación y dotar a los centros de enseñanza de los recursos necesarios es primordial para fomentar la inclusión educativa y social de las personas con discapacidad.

Por una cultura para todos



Fiesta del cine para todos

Con motivo de una nueva edición de la **Fiesta del Cine**, que se celebró en todo el país el pasado mes de mayo, FIAPAS reclamó la atención de la Confederación de Productores Audiovisuales (FAPAE), la Federación de Distribuidores Cinematográficos (FEDECINE), la Federación de Cines de España (FECE) y el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), organizadores del acto, para hacerles conscientes de la importancia y la necesidad de la accesibilidad audiovisual en la producción, distribución y exhibición cinematográfica.

En España apenas hay salas de cine que proyecten películas subtituladas para personas sordas. También es escaso el número de cines que disponen de salas habilitadas con bucle magnético, recurso que permite

a los espectadores sordos poder seguir la proyección a través de sus prótesis auditivas, ya que acerca la señal sonora y mejora la recepción del sonido.

Museos accesibles

Asimismo, en el marco de las celebraciones por el **Día de los Museos**, FIAPAS recordó la importancia de contar con espacios museísticos accesibles. En este sentido, destacó la necesidad de que estos recintos cuenten con recursos de apoyo para el acceso a la información y a la comunicación, como: subtitulado en las piezas audiovisuales y en los actos públicos celebrados en estos espacios, generalización de audioguías subtituladas o guías multimedia interactivas, así como lazos de inducción magnética individuales que facilitan a los usuarios de prótesis auditivas su participación en las visitas guiadas.

Breves

► Más lugares accesibles

Las comisarías de Pamplona (C/ General Chinchilla, 3-5 y C/ Pascual Madoz, 4) y Logroño (C/ Serradero, 26) presentaron sus sistemas de accesibilidad para personas sordas. De esta forma y gracias al acuerdo de colaboración de Dirección General de Policía (Policía Nacional), Fundación ONCE y el Real Patronato sobre Discapacidad, cada día hay más comisarías accesibles.

A los actos de presentación acudió en representación de FIAPAS, Mariluz Sanz Escudero, miembro de la junta directiva de EUNATE - Navarra.

Asimismo, la Catedral de Palma de Mallorca también se ha unido a la lista de lugares con bucle magnético.

Todas estas instalaciones han contado con el asesoramiento de FIAPAS.

► Buena nota para las licitaciones TIC accesibles

Las licitaciones TIC relacionadas con la accesibilidad entre los años 2011 y 2015 representaron un 58 % del total de las realizadas en dicho periodo. Esta es una de las conclusiones del informe "Compras TIC relacionadas con la accesibilidad en la Contratación Pública en España". El informe pretende ayudar a licitadores y a empresas licitantes a garantizar que los productos y servicios TIC que compren las Administraciones Públicas sean accesibles para todas las personas.

Por un papel activo de padres y madres en la educación

FIAPAS se sumó al **Día Internacional de las Familias** que se celebró, el 15 de mayo, bajo el lema "Familias, educación y bienestar"

y reivindicó el papel activo de las familias en la educación de sus hijos e hijas con sordera. Además, puso el acento en la necesidad

de políticas de apoyo a las familias y de conciliación familiar, que permitan a los padres y madres ejercer este rol, singular en las

edades más tempranas de los niños con sordera, pues en ellas se sientan las bases del lenguaje y de los futuros aprendizajes.

■ El CERMI denuncia trabas para obtener el título de ESO



El CERMI ha denunciado en un informe las trabas a la obtención de títulos oficiales de enseñanza con las que se encuentra parte del alumnado con discapacidad, en concreto quienes tienen adaptaciones curriculares significativas (ACS). Tras haber aprobado los cuatro cur-

sos de Secundaria Obligatoria de acuerdo con las ACS establecidas para él, este alumnado no obtiene el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

En el informe, elaborado por la Comisión de Educación del CERMI, presidida por Jose Luis

Aedo, presidente de FIAPAS, se señalan los puntos críticos y las propuestas de mejora para permitir la obtención del título de ESO por parte de este segmento del alumnado con discapacidad, permitiendo su óptima inclusión personal, laboral y social.

■ Premio Ciudadano Europeo 2017

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha sido uno de los ganadores del Premio Ciudadano Europeo 2017 que concede el Parlamento Europeo.

La Eurocámara concede anualmente este galardón desde 2008 a aquellas “personas u organizaciones excepcio-

nales que luchan por los valores europeos, promuevan la integración entre ciudadanos y los Estados miembros o faciliten la cooperación transnacional en el seno de la Unión, y a los que día a día tratan de promover los valores de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE”.

■ La Fiscalía mejora la protección de los menores con discapacidad

La Fiscalía General del Estado ha elaborado la Instrucción 1/2017, sobre la actuación del fiscal para la protección de los derechos al honor, intimidad y propia imagen de los menores de edad con discapacidad ante los medios de comunicación audiovisual. Esta actuación se enmarca en el convenio de colaboración que la Fiscalía mantiene desde hace tiempo con el CERMI.

Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI, subrayó que en esta Instrucción se han tenido en cuenta tratados internacionales como la Convención de la ONU de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la de los Derechos del Niño.

Por su parte, el fiscal general del Estado, Manuel Maza, resaltó que “los menores con discapacidad necesitan doble protección, por el hecho de ser menores y por tener discapacidad”.

Colaboración con la UME en un ejercicio de rescate de personas con discapacidad

Las entidades de representantes de personas con discapacidad han colaborado, junto a la Oficina de Atención a la Discapacidad en las Fuerzas Armadas, con la Unidad Militar de Emergencias (UME) en un simulacro general de emergencias realizado el pasado mes de abril en Torrelavega (Cantabria). En el ejercicio “Cantabria 2017” participaron personas con discapacidad auditiva, visual, intelectual, física, parálisis cerebral, movilidad reducida y enfermedad mental.

El objetivo era la búsqueda, estabilización y rescate de un grupo de personas que se habían quedado atrapadas en un edificio a consecuencia de los efectos de un escenario con un fuerte temporal. Previamente, las diferentes organizaciones, entre ellas FIAPAS, formaron a parte de los efectivos de la UME en una Jornada de Sensibilización dirigida al Batallón V, ubicado en León, sobre las pautas a adoptar en el rescate de personas con discapacidad.



Foto: UME.

Dos efectivos de la UME aseguran a una voluntaria durante el ejercicio.

El Consejo de Transparencia da la razón al CERMI ante su demanda sobre los informes de accesibilidad en televisión

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha dado la razón al CERMI ante su reclamación a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para que ésta facilite los informes sobre el cumplimiento de la accesibilidad audiovisual en televisión. Como

señala CERMI, la CNMC realiza un seguimiento de las emisiones de las televisiones sometidas a su control y elabora informes mensuales detallados a través de los elaborados por el Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESyA).

FIAPAS se sumó a la demanda de CERMI ya que resulta esencial para el Movimiento Asociativo de la discapacidad, en general, y de la discapacidad auditiva, en particular, conocer si los operadores audiovisuales cumplen con las exigencias legales en materia de accesibilidad.

ADABA - Badajoz

Cómo montar un huerto urbano, comida saludable para toda la familia



La parte teórica del Taller.

Desde el Centro de Bricolaje AKI de Mérida, nuestros asociados pudieron disfrutar del Taller “Cómo montar un huerto urbano, comida saludable para toda la familia”.

Los participantes pasaron una mañana muy agradable y productiva. A primera hora se impartió una parte teórica y, tras un refrigerio, ofrecido por AKI, se pasó a una segunda parte donde se pudo llevar a la práctica lo aprendido. Gracias a nuestros compañeros de FEDAPAS, se pudo realizar la actividad de una manera accesible con bucles magnéticos e intérprete de lengua de signos.



Los asistentes al Taller aprendieron los secretos para montar su propio huerto.

Taller de vestimentas romanas



Una original forma de conocer la antigua Roma.

Gracias al departamento de Educación y Acción Cultural del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, un grupo de socios de ADABA-Badajoz, pudieron disfrutar de un recorrido a través de las distintas tipologías de la ropa romana, partiendo desde el mismo origen del vestido en la Historia de la Humanidad. Se mencionaron cuáles eran las prendas de ropa típicamente romanas, sus tejidos y colores, quiénes las

llevaban y en qué momentos de sus vidas, así como los diferentes complementos que se usaban en el mundo clásico (Calzado, joyas, perfumes...). A lo largo de la exposición, totalmente accesible, los participantes pudieron tocar e incluso probarse algunas de estas prendas.



Terapias ecuestres

Este año 2017 hemos podido retomar nuevamente las terapias ecuestres, en esta ocasión, gracias al Instituto de la Juventud de Extremadura, al Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y a Fundación ONCE.

Isabel Rodríguez Arrones
T. S. ADABA

ASPAS – Córdoba

Torneo Benéfico de Padel a favor nuestra asociación

En abril se celebró, en la Instalación Deportiva Municipal Santuario de Córdoba, un Torneo Benéfico de Pádel. Este año la prueba deportiva, promovida por la Compañía de Seguros Divina Pastora, ha sido a beneficio de la discapacidad auditiva.

Igualmente, hemos contado con la valiosa ayuda de otras muchas empresas de Córdoba, así como de GAES, que han colaborado en la organización del Torneo, mediante aportaciones económicas, trofeos, productos, material, etc.

Esta es la primera vez que ASPAS-Córdoba participa en un Torneo Benéfico de Pádel y podemos considerarlo un éxito, puesto que han sido 65 parejas de participantes las que se inscribieron en el mismo.



Miembros de ASPAS-Córdoba en el torneo.

El torneo concluyó el domingo 23, en una jornada de convivencia con la degustación del típico perol cordobés, donde se disputaron las finales en sus diversas categorías, se entregaron los trofeos a las parejas ganadores y se sortearon abundantes premios y regalos donados por las empresas colaboradoras entre el numeroso público asistente al acto, en el que se encontraban niños y jóvenes sordos con sus familias; así como los profesionales de la Asociación y varios miembros de su Junta Directiva.

Juan Córdoba.
Profesional de Gestión
de ASPAS-Córdoba

ASPANPAL – Murcia

Teatro solidario por ASPANPAL

El 28 de marzo tuvo lugar la representación de la obra de teatro “Cuatro corazones con freno y marcha atrás”, de la compañía Pilar Moreno, en el teatro Bernal (El Palmar) a beneficio de nuestra asociación. Tuvimos gran asistencia ese día, logrando llenar el teatro con un aforo completo de más de 160 personas.

Contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia, que nos cedió el espacio del teatro, también de nuestra federación regional FASEN y confederación nacional FIAPAS; que colaboraron en hacer posible que la obra de teatro fuera accesible para las personas sordas con el subtítulo y la instalación del bucle magnético. También tuvimos a los profesionales intérpretes de lengua de signos. Fue una primicia, ya que era la primera vez que una obra de teatro en Murcia era totalmente accesible para las personas sordas.



Las personas sordas pudieron disfrutar de los actores de la compañía Pilar Moreno.

Agradecemos también a la compañía de teatro y a sus actores el disfrutar de una obra en familia, con risas y diversión, incluso para los más pequeños. Fue un gran momento para recordar en el que las personas sordas pudieron acceder a la cultura en igualdad de condiciones. Los jóve-

nes y niños/as sordos/as nos transmitieron su entusiasmo y alegría al poder percibir el encanto de una obra de teatro con todos los sentidos.

M^a Carmen Abellán Fernández.
Servicio de Atención
y Apoyo a Familias SAAF

Convenio de colaboración con la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas

Mariluz Sanz Escudero, tesorera de la Asociación EUNATE de Familias de personas con discapacidad auditiva de Navarra, firmó un acuerdo de colaboración con la directora de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), Inés Francés, con el fin de dar cobertura integral a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en espacios y actos públicos a través de subtítulo, bucle magnético e intérpretes de lengua de signos. Con ello, se conseguirá el acceso a la información y a la participación de todo el colectivo de personas sordas independientemente del sistema de comunicación que utiliza.

El apoyo, por octavo año consecutivo, del proyecto de EUNATE supone una clara apuesta del



Mariluz Sanz Escudero e Inés Francés, en la firma del acuerdo.

departamento de Derechos Sociales por la accesibilidad universal y la normalización de las personas sordas en todos los ámbitos de la vida. La igualdad de oportunidades y la plena participación de las personas sordas solo es posible mediante el acceso a la comunicación y a la información.

El Servicio de Accesibilidad a la Comunicación y la Información de las personas sordas de la Asociación EUNATE cuenta con la financiación del Gobierno de Navarra, de la Fundación ONCE y de la FundaciónCaja Navarra y forma parte de una Red de Accesibilidad de FIAPAS.

La asociación Eunate celebra el “Día Internacional de los Museos”

El 20 de mayo, para celebrar el “Día Internacional de los Museos” la Asociación EUNATE de familias de personas sordas de Navarra, organizó una actividad para sus socios, muy interesante, en el Museo de la Universidad de Navarra.

Todos los asistentes pudieron disfrutar de una visita guiada a las exposiciones del museo, tanto para adultos como para niños, y después participaron en el taller

creativo para toda la familia: “Si hoy fuera Picasso”, donde pudieron sentirse como el pintor malagueño, disfrazarse de artistas y pintar alguna de sus obras, como el mosquetero, o atreverse a crear una escultura.

Esta actividad fue accesible para las personas sordas gracias a nuestro servicio de Accesibilidad, proporcionando bucles magnéticos individuales e intérprete de lengua de signos.



Un técnico del servicio de Accesibilidad ofrece un bucle magnético a un niño sordo.

Ignacio Toni. Presidente de EUNATE-Navarra

Acceso a la **INFORMACIÓN** y al **CONOCIMIENTO** para la **INCLUSIÓN** y la **PARTICIPACIÓN SOCIAL**



para **PERSONAS** con **DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Hacemos accesibles espacios, actos públicos
y materiales audiovisuales

- Subtitulado • Retransmisión on-line accesible • Bucle magnético



www.fiapas.es

sacfiapas@fiapas.es

Equipo de Soporte del SAC-FIAPAS en Cataluña
equipodesoporte.sac@fiapas.es



FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.





Amanda con sus padres.

AMANDA sueña con ser actriz y a JAIME le encanta resolver misterios.

Ambos han sido los encargados de dar visibilidad a las personas sordas usuarias de prótesis auditivas que comunican en lengua oral en los vídeos que se emitirán durante la celebración de las diferentes galas de los Premios Solidarios de la ONCE. Sus madres nos cuentan sus historias.

“Es imprescindible dar a conocer los apoyos que tan buena calidad de vida ofrecen a las personas sordas”

Cristina Gutiérrez

Cuando Amanda nació no se le detectó problema alguno. Sin embargo, después de llegar a casa y en su entorno familiar, descubrimos que no oía nada. Tras varias pruebas se le diagnosticó hipoacusia bilateral profunda.

Ese momento supuso un *shock* para la familia y, por supuesto, para nosotros, sus padres, pues no sabíamos qué futuro le esperaba a nuestra hija. No obstante, siempre nos dijeron que había solución, aunque el camino fuera largo y complicado.

El implante, la mejor solución

Con 11 meses fue operada de su primer implante y resultó ser un éxito, ya que al poco tiempo, pudimos comprobar que Amanda había dado un cambio increíble. Con anterioridad al implante, la niña estuvo haciendo rehabilitación porque tenía hipotonía motórica gruesa asociada a su sordera, y esta primera operación para ponerle el implante supuso un impulso enorme para su rehabilitación.

Cuando tenía año y medio, nos llamaron para ponerle el segundo implante y, dado el éxito obtenido con el anterior, al momento dijimos que sí. La operación también dio un gran resultado.

A partir de entonces, con los implantes y la ayuda inestimable del equipo profesional del colegio Tres Olivos, tanto logopedas como profesores, Amanda pudo aprender el lenguaje prácticamente en sincronía con su crecimiento y su desarrollo fue normal, lo que le ha permitido adaptarse al entorno escolar y familiar.

Es de destacar el apoyo y trabajo realizado en su actual colegio, como centro especializado en la atención a niños con discapacidad auditiva. Actualmente, Amanda está finalizando 4º de Primaria con un buen nivel y un desarrollo e integración normal para una niña de su edad.

“Al poco tiempo de ser operada de su primer implante, Amanda había dado un cambio increíble”

Sin embargo, es sorprendente descubrir que todavía hay mucha gente que se gira para mirar sus implantes como si fuera un extraterrestre cuando, a día de hoy, y con el avance que supone, debería ser algo normal. Es imprescindible dar a conocer este tipo de apoyos que tan buen resultado dan y tan buena calidad de vida ofrecen a las personas sordas, permitiéndoles integrarse en la sociedad de manera plena. Necesitamos que los conozcan y que entiendan que es algo corriente como unas gafas o un audífono.



Un selfie en familia.

“Los implantes han sido un milagro y Jaime no encuentra prácticamente ninguna barrera en su día a día”

Cristina Guldentops

Jaime tiene 11 años. Con dos años tuvo una meningitis bacteriana que le provocó una sordera neurosensorial. Yo me di cuenta en el mismo hospital de que Jaime había perdido el oído. Fue un bebé muy precoz en el habla y siempre hemos tenido mucha complicidad, de hecho, teníamos una especie de código con el que yo le decía una frase y él la terminaba. Estas frases las repetíamos todos los días varias veces y, de repente, dejó de hacerlo.

La gente de mi alrededor pensaba que me había vuelto loca y los médicos me decían que me estaba precipitando con mi diagnóstico pero, con el tiempo, todo el mundo me dio la razón, Jaime se había quedado sordo. Aunque eso era lo de menos, lo importante era que mejorase y saliese adelante. Casi le perdemos y eso era lo que verdaderamente me angustiaba.

Cuando, después de 25 días larguísimo, salimos del hospital me vine abajo y empecé a preguntarme, qué sería de su futuro, cómo nos

comunicaríamos con él, cómo iba a estudiar... Pero, mi marido, que siempre intenta buscar soluciones a todo, ya se había informado de las pruebas que teníamos que hacerle, de cómo, cuándo y dónde, para que nuestro hijo volviese a oír. La solución era los implantes cocleares.

Un niño totalmente integrado

Su adaptación a las prótesis fue increíble y, gracias a la rapidez con la que actuamos, Jaime apenas dejó de oír sólo un par de meses. Eso fue fundamental para su recuperación. Pero no sólo teníamos abierto ese frente, también había que superar la pérdida de equilibrio como consecuencia de la meningitis y la sordera. Estuvimos más de dos años siguiendo un programa de psicomotricidad y, actualmente, Jaime está recuperado al 100 % y practica todo tipo de deportes.

Su inclusión educativa fue muy rápida gracias a la gran labor de todo el equipo de profesionales

del colegio Tres Olivos y, lo que al principio nos pareció una dificultad, Jaime lo convirtió en una ventaja. Él tenía memoria auditiva y le costaba mucho mirar a la cara a los logopedas y a los profesores cuando le hacían Palabra Complementada porque esperaba a recibir primero la señal auditiva antes que la visual. Pero eso finalmente le ayudó a sacar el máximo provecho a sus prótesis y actualmente su sordera es prácticamente imperceptible para alguien que no sepa que Jaime es sordo.

Para nosotros, los implantes han sido un milagro y, gracias a este avance, podemos decir que Jaime no encuentra prácticamente ninguna barrera en su día a día. Se relaciona como cualquier otro niño con otras personas oyentes y sordas, es un niño muy feliz e integrado en la sociedad y, además, es un magnífico estudiante.

El problema de la sociedad ante esta discapacidad es el desconocimiento por la falta de información y de formación, ya que se trata de una discapacidad invisible a los ojos de lo demás. Si hubiera una mejora en este aspecto, y gracias a los avances tecnológicos, su integración sería mucho más sencilla. 

“El problema de la sociedad ante esta discapacidad es el desconocimiento porque es invisible a los ojos de lo demás”



Compras TIC relacionadas con la accesibilidad en la contratación pública en España

Autora: Rosa Mª Tejerina Pérez
Edita: Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC)
Año: 2016

En una sociedad heterogénea, compuesta por millones de ciudadanos con capacidades diferentes y colectivos vulnerables como el de las personas con discapacidad, la tecnología debe cumplir unos requisitos esenciales que garanticen la accesibilidad de su uso y sus servicios. Para lograr estos objetivos, CENTAC ha creado este informe que pretende ser una guía de ayuda a licitadores con la que conseguir que los productos y servicios TIC que compren las administraciones públicas sean accesibles para todas las personas.



Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/0By3TqH1Fw_TjMk4yem1KSvVXYVvK/view

Guía de ayudas sociales y servicios para las Familias 2017



Coordina y supervisa: Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia
Edita: Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad
Año: 2017

El Ministerio ha publicado esta Guía que incluye entre sus objetivos: la mejora de la protección social y económica de las familias (sobre todo las que tienen menores de edad a cargo) y el apoyo a familias con necesidades especiales (numerosas, monoparentales, personas con discapacidad y otros colectivos). Además, esta edición, actualizada para el año 2017, recoge las ayudas establecidas en los ámbitos de seguridad social, empleo, fiscalidad, vivienda o educación para que los ciudadanos puedan ampliar la información sobre dichos apoyos contenidos en su ciudad o comunidad.



Disponible en:

<https://www.mssi.gob.es/ss/familiasInfancia/ayudas/ayudasFamiliasNumerosas/Doc2017/GUIAAYUDASFAMILIAS2017.pdf>



Absentismo de las personas con discapacidad en las empresas

Autoría y edición: Activa Mutua
Año: 2017

Ante la ausencia de datos sobre absentismo entre trabajadores con discapacidad, Activa Mutua ha realizado un estudio con el fin de orientar las actuaciones tanto en el plano de políticas públicas del mercado laboral, como en el de gestión de empresas. Para realizar este estudio se han analizado 103 empresas con 177.166 trabajadores (4.375 con discapacidad) de diversos sectores. Esta amplia muestra tiene gran relevancia para el sector de la discapacidad porque es la primera vez que se realiza un informe de estas dimensiones donde se relaciona la discapacidad y el absentismo.



Disponible en:

http://www.activamutua.es/wp-content/uploads/2017/05/INFORME-ACTIVA-A4-arts-finals_acc.pdf

EMPODERAMIENTO Y DEFENSA DE DERECHOS. Guía para la autodefensa de los derechos de las personas con discapacidad 2016



Autoría y edición: CERMI. Convención ONU Discapacidad

Esta Guía, elaborada por la Delegación de Derechos Humanos para la Convención de la ONU del CERMI, expone los criterios para el empoderamiento, y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. También ofrece consejos para ejercer la autodefensa, de forma que sea la propia persona quien, tomando parte activa, reaccione de una forma constructiva cuando entienda que están vulnerando sus derechos o que está siendo sometida a discriminación por razón de su diversidad.



Disponible en:

<http://www.cermi.es/es-ES/Biblioteca/Lists/Publicaciones/Attachments/382/Folleto%20Empoderamiento%20y%20Defensa%20de%20Derechos%20Humanos.pdf>

JUNIO

CURSO: CONECTIVIDAD EN IMPLANTES COCLEARES Y AUDÍFONOS Organiza e informa: Universidad de Navarra (Dpto. Otorrinolaringología-Audiología) - C/ Irunlarrea, 1. 31008 Pamplona Tel.: 948 42 56 00 - Secretaría curso: agancino@unav.es	Día 2 Pamplona
JORNADA "LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: EL MUNDO PENSADO PARA TODAS LAS PERSONAS" (Acto accesible para personas sordas a través de subtítulo, bucle magnético e intérprete de LSE) Organiza e informa: ANFAS. Plaza San Juan, 1. 31600 Pamplona y ATENEO Navarro Tel.: 948 17 49 10 - Fax: 948 17 03 75 - info@anfasnavarra.org	Día 8 Pamplona
CURSO DE MICROCIROUGÍA DEL OÍDO Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL (123 EDICIÓN) Organiza e informa: Instituto de Otología García-Ibáñez. C/ Dr. Roux, 91. 08017 Barcelona Tel.: 93 205 02 04 - Fax: 93 205 43 67 - info@iogi.org	Días 14 y 16 Barcelona
JORNADA "INNOVACIÓN SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES: LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD EN EL CENTRO" Organiza e informa: Fundación Pilares para la Autonomía Personal. C/ Escosura, 7. 28015 Madrid Tel.: 91 130 52 28 - pilares@fundacionpilares.org - www.fundacionpilares.org	Día 16 Madrid
1ª JORNADA EDUCATIVA MONTEMADRID "INCLUSIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA" Organiza e informa: Centro Educativo Ponce de León. C/ Eduardo Barreiros. 6. 28041 Madrid Tel.: 91 317 84 41 - cbayan@ponceleon.org - www.ponceleon.org	Día 28 Madrid

JULIO

3RD INTERNATIONAL CONFERENCE ON HYPERACUSIS. CAUSES, EVALUATION, DIAGNOSIS AND TREATMENT admin@hyperacusisresearch.co.uk - http://hyperacusisresearch.co.uk	Días 6 y 7 Guildford (Reino Unido)
15TH SYMPOSIUM ON COCHLEAR IMPLANTS IN CHILDREN Organiza: American Cochlear Implant Alliance / Stanford University School of Medicine / University of California San Francisco Tel.: 00 1 312-202-5580 - acia@facs.org - www.ci2017sf.org/site	Días 26 y 29 San Francisco, California (EEUU)

AGOSTO

INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON AUDITORY AND AUDIOLOGICAL RESEARCH Organiza: The Danavox Jubilee Foundation isaar@isaar.eu - www.isaar.eu/index.php	Del 23 al 25 Nyborg (Dinamarca)
---	---------------------------------------

SEPTIEMBRE

CURSO: PLASTICIDAD NEURAL AUDITIVA: APLICACIONES CLÍNICAS EN EL TRATAMIENTO DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS Organiza e informa: Universidad de Navarra (Dpto. Otorrinolaringología-Audiología) C/ Irunlarrea, 1. 31008 Pamplona Tel.: 948 42 56 00 - Secretaría curso: agancino@unav.es	Día 8 Pamplona
I CONGRESO DE EDUCACIÓN POSITIVA Organiza e informa: Positivarte - Avenida Pablo Neruda. 63. 28018 Madrid Tel.: 91 016 40 07 y 657 80 38 89 - www.educacionpositiva.org/congreso	Días 22 y 23 Madrid

Deseo suscribirme a la revista **FIAPAS**

(4 números/año al precio de 15 € para España y Portugal; y 30 € para el extranjero).

DATOS DEL SUScriptor (ESCRIBIR CON LETRA CLARA)

ENTIDAD.....

NOMBRE..... APELLIDOS.....

DOMICILIO: calle/plaza/avda.

número escalera piso puerta Población

C.P. Provincia Teléfono

País (sólo extranjeros).....E-mail.....

RELACION CON LAS PERSONAS SORDAS

☐ Padre/madre ☐ Profesional (específíquese profesión)

☐ Profesor ☐ Asociación (especifíquese tipo asociación) _____

☐ Afectado ☐ Entidad/Organismo

☐ Otros

FORMA DE PAGO

☐ Domiciliación bancaria (Sólo para España –**por favor, sírvanse comunicar esta orden de pago a su banco**–)

☐ Transferencia al Banco de Sabadell Atlántico. Código IBAN: ES57 0081 5077 7400 0101 6606
C/ Núñez de Balboa, 20. 28001 Madrid (España)

☐ Giro postal

☐ Cheque bancario (**EXTRANJEROS**: debe ser un cheque pagadero en un Banco Español a nuestro favor).

AUTORIZACIÓN DE PAGO POR BANCO

Ruego acepten con cargo a mi cta.cte. los recibos que presenta al cobro FIAPAS, en concepto de mi suscripción a la revista FIAPAS mientras no reciban orden en contra.

Firma de la persona autorizada o de la entidad (con sello):

Datos del titular

ENTIDAD

NOMBRE APELLIDOS

Datos del Banco

Nombre del Banco/Caja Teléfono

Domicilio del Banco: calle/plaza/avda. n°

Población.....C.P.Provincia

Código
IBAN

[illegible]

- Mediante la cumplimentación y firma del formulario consiento expresamente que mis datos personales sean incorporados en el fichero **Suscripciones Revista FIAPAS** responsabilidad de FIAPAS para la finalidad “gestión de las suscripciones a la revista FIAPAS”. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus propios datos personales dirigiendo una comunicación por escrito a FIAPAS, Calle Pantoja nº 5, local. 28002 Madrid.

Firma: _____



NUESTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SE REALIZAN GRACIAS A LA FINANCIACIÓN Y LA COLABORACIÓN DE:



Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.

Secretaría de Estado de Cultura.



Real Patronato sobre Discapacidad



Fundación ONCE



Más sobre FIAPAS



CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS



FIAPAS



FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.